



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2016

IX Legislatura

Número 17

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017, en relación con su Consejería.

El señor [Rivera Barrachina](#), consejero de Fomento e Infraestructuras, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería, sección 14.....519

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [López Pagán](#), del G.P. Socialista.....526

El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....530

El señor [Guillamón Álvarez](#), del G.P. Popular.....533

El señor [Rivera Barrachina](#) contesta a los portavoces parlamentarios.....536

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [López Pagán](#).....541

El señor [Fernández Martínez](#).....542

El señor [Guillamón Álvarez](#).....543

El señor [Rivera Barrachina](#) interviene en su turno final.....544

Se levanta la sesión a las 14 horas y 40 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Damos comienzo a la Comisión de nuevo de Economía, Hacienda y Presupuesto del día de hoy, 14 de diciembre, con el asunto único: [comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017, correspondiente a su sección, la número 14.](#)

Le damos la bienvenida, señor Rivera, y le damos también la palabra para que nos exponga sus presupuestos.

Señor Rivera, tiene la palabra.

SR. RIVERA BARRACHINA (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Hoy comparezco por primera vez ante esta Cámara para presentar nuestro proyecto de presupuestos de la Consejería de Fomento e Infraestructuras para el próximo año, y que hemos elaborado pensando en nuestro millón y medio de habitantes, con los que compartimos sus preocupaciones, inquietudes, ambiciones y aspiraciones.

A pesar de que hemos superado un período de recesión y estamos consolidando un escenario de prosperidad y crecimiento, las dificultades siguen siendo preocupantes para las familias, y por ello si por algo se caracteriza nuestro presupuesto es por estar cerca de las personas y dar apoyo y estabilidad a la economía familiar.

El presupuesto de la Consejería de Fomento para el año 2017 asciende a más de 171 millones de euros, 171,6 millones de euros exactamente, lo que supone un incremento de 6,2 millones con respecto a 2016, esto es un 4 % más con respecto al ejercicio anterior.

Lo cierto y verdad es que nuestro presupuesto, señorías, no ha parado de crecer desde el año 2015. De hecho, ha crecido un 52,6 % en estas tres anualidades, lo que pone de manifiesto que la recuperación económica se está consolidando y que este Gobierno regional está haciendo todo lo posible, con esfuerzo y seguridad, para que la sociedad vaya mejorando poco a poco su bienestar.

Las dificultades derivadas de la crisis económica, siendo tan preocupantes, no pueden desviarnos de lo que significa la prosperidad de nuestra región; para lograrla es imprescindible continuar acercando a los ciudadanos las políticas sociales de transporte y vivienda, culminar los principales retos en infraestructuras y conservar nuestro patrimonio de carreteras.

Nuestro principal objetivo son las familias, sobre todo aquellas que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad. Nos dedicamos con esfuerzo y compromiso a ayudar a las familias más vulnerables, a los que más lo necesitan, para garantizarles un derecho esencial a la vivienda digna. A este derecho destinamos 26 millones de euros para cubrir las necesidades en materia de vivienda de 7400 familias: por un lado, para ayudar a pagar el alquiler de su vivienda habitual, y por otro, para colaborar con la rehabilitación de aquellas y también de los edificios en los que se encuentran, buscando no solo su mejora sino también -y esto es muy importante- la generación de puestos de trabajo.

También en materia de transporte público, donde seguiremos escuchando a aquellos que lo necesitan y trabajando como lo hemos hecho este año para que llegue lo antes posible allí a donde actualmente no llega ese transporte público, como ha sido el caso de Altorreal y la Costera Sur de Murcia.

Carreteras, además de las actuaciones propias de conservación y seguridad vial o atender los compromisos derivados de las actuaciones en marcha, se trabajará durante el 2017 en los análisis y proyectos que permitan llevar a cabo actuaciones de colaboración público-privadas que no computen como déficit en nuestras cuentas.

Este será un año decisivo para Lorca, ha sido una prioridad desde el principio para el Gobierno regional y hasta que la última familia vuelva a su casa y la ciudad complete su reconstrucción no vamos a dejar de trabajar con la intensidad que lo hemos hecho hasta ahora, tanto en actuaciones en ba-

rios del casco urbano como en actuaciones en mejora de la red viaria, van a ser 64 millones de euros los que se inviertan en Lorca este ejercicio.

En materia de infraestructuras, veremos el AVE en Murcia en 2017, veremos cómo finalizan las obras de la archiconocida variante de Camarillas y contaremos con nuevo gestor aeroportuario, que será el encargado de poner en marcha el aeropuerto internacional de la Región de Murcia. Todo ello sucederá en 2017.

Esto es un breve esbozo en líneas generales de lo que va a ser el presupuesto que voy a ir detallando por unidades.

Entrando de lleno por tanto en la materia concreta, en vivienda se van a destinar 26,16 millones de euros. Nuestro objetivo prioritario es que los ciudadanos vivan mejor en la región, queremos que las familias dispongan de una vivienda digna y residan en entornos de mayor bienestar, pero también, como decíamos al principio, queremos más empleo para que la recuperación llegue a todos y se perciba en el día a día de las familias murcianas.

Trabajaremos en esos dos grandes objetivos desde el área de vivienda, a la que vamos a destinar el presupuesto que he dicho inicialmente, 26,16 millones de euros, sin contar con las inversiones que vamos a seguir haciendo en Lorca, a las que dedicaré, como es natural, un apartado específico de mi intervención. Con este presupuesto llegaremos a más de 9400 familias y a más de 29.600 personas.

El bloqueo político sufrido a la hora de conformar el Gobierno central no ha permitido aprobar un nuevo plan de vivienda para los próximos cuatro años. Pero, a pesar de ello, ponemos todos nuestros esfuerzos para que no afecte a un derecho tan básico y esencial para nuestros ciudadanos, la vivienda. Tal y como anunciamos, se prorrogará -ya lo han visto publicado en el Boletín Oficial- el Plan vigente de Vivienda, el Plan estatal de Vivienda (refundiendo el título tan largo que tiene), y pondremos a disposición de los murcianos 19 millones de euros en ayudas al alquiler, rehabilitación edificación y la renovación de los espacios urbanos.

El acceso a la vivienda digna y adecuada es un derecho fundamental, y nuestro compromiso es que más de 2000 familias murcianas puedan acceder y permanecer en su vivienda habitual. A esa tarea vamos a destinar 2,5 millones de euros en ayudas para pagar el alquiler, con un máximo de 200 euros al mes.

Señorías, créanme que no hay política social mejor, más directa que esta, ya que ayudamos a familias con pocos ingresos económicos que apenas les da para mantener a sus miembros, a familias afectadas por una situación de desahucio, también a familias numerosas, a mujeres que huyen de un entorno de violencia a manos de su pareja, y a personas con discapacidad o a víctimas del terrorismo.

Permítanme que destaque la importancia que estas ayudas año tras año nos permiten ofrecer una atención especial a quienes más esperan de nosotros y a los que no podemos fallar.

Una vez garantizado el acceso a la vivienda, otro aspecto igual de importante es conseguir un entorno de bienestar y de calidad. Así, vamos a invertir 5 millones de euros en ayudas para rehabilitar viviendas en las que residen unas 3500 familias mediante mejoras en conservación, eficiencia energética y accesibilidad.

En este sentido, la Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia, aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado día 5 de diciembre (por esto se nos preguntó en esta Cámara recientemente, pues fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado 5 de diciembre), una vez que fueron admitidos los dictámenes e informes preceptivos, pronto será debatida en esta Cámara y será la máxima garantía legal para que cualquier persona, con independencia de su discapacidad (sea física o sensorial), pueda acceder por sus medios a un edificio privado o público. Esta herramienta legal es un ejemplo de un Gobierno regional dialogante, que quiere escuchar a todos y que quiere compartir la responsabilidad de las decisiones con todos, pero sobre todo con todos los colectivos de la discapacidad integrados en el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, conocido por todos ustedes como CERMI.

A este respecto, quiero aprovechar para destacar que dedicaremos 200.000 euros a realizar actuaciones de supresión de barreras arquitectónicas y de adecuación de espacios en materia de accesibilidad universal en los edificios públicos.

Así, actuaremos en las viviendas y edificios, pero también en los espacios urbanos de los municipios, con 11 millones de euros.

Mejoraremos también las áreas urbanas de veinte municipios para llegar a más de 3000 familias y más de 12.000 personas.

Trabajaremos codo con codo con los ayuntamientos para revitalizar y mejorar los conjuntos históricos, los centros urbanos, los barrios degradados y los núcleos rurales que nos demanden, con la edificación y rehabilitación de edificios y viviendas unifamiliares. Hasta ahora hemos podido regenerar zonas de los municipios de Murcia, de Cartagena, de Lorca, de Torre Pacheco, de Cehegín, Lorquí, Puerto Lumbreras, Bullas y de La Unión.

Impulsaremos mejorar el estado de conservación de aquellos edificios con más de cincuenta años. ¿Con qué? Con ayudas por valor de 150.000 euros para elaborar el informe de evaluación de edificios, el conocido como IEE. Nos va a permitir hacerlo en cerca de 220 construcciones.

Hemos facilitado este arduo trabajo a los profesionales con la creación de una plataforma telemática que simplifica la elaboración y la presentación de los informes de evaluación de edificios, y a su vez también la elaboración de los censos anuales de los edificios que están obligados a acometer o a realizar estos informes. También va a servir la plataforma, y esto es importante, para la gestión de dichos informes.

El Gobierno regional es un gobierno que cumple con su palabra. El año pasado nos comprometimos a pagar las obras de rehabilitación conforme a lo ejecutado con cargo al plan anterior, y hoy les puedo informar que más de 1000 familias tienen en sus bolsillos el dinero derivado de aquellas actuaciones. Es importante que sea esta Cámara donde se diga que el Gobierno ha cumplido con los compromisos adquiridos con los vecinos de esta región.

Como les decía, damos especial importancia al empleo, lo decía inicialmente y esto es fundamental también en la política de la Consejería, las personas, el empleo y desde luego el desarrollo de nuestra región, damos especial importancia al empleo, y con todas estas actuaciones se van a generar más de 1500 puestos de trabajo directos e indirectos en oficios relacionados con la construcción.

No nos olvidemos de las familias con menos recursos, aquellas que todavía sufren las dificultades derivadas de la crisis económica y a las que debemos de apoyar con más dedicación y esfuerzo.

Creemos en la igualdad, y por ello el próximo año invertiremos 4,8 millones en políticas de vivienda social para ayudar a cerca de 900 familias y 3600 personas, otras ayudas.

El Gobierno regional cuenta con un amplio parque regional de viviendas. En 2017 vamos a destinar 3,78 millones de euros para construir nuevas viviendas públicas y mejorar también el estado de conservación de las que ya tenemos. Concluiremos la construcción de 15 viviendas de promoción pública, de las cuales 10 de ellas y 2 bajos se localizan en el barrio de San Fernando, de Lorca, muy afectado por los terremotos, donde se va a invertir 1,25 millones de euros, y otras 5 de promoción pública igualmente en el municipio de Ojós. En estas en concreto en breve podrán acceder las familias a ocuparlas. Además, vamos a llevar a cabo una rehabilitación de 477 viviendas sociales en nueve municipios, en los que se van a invertir 1,14 millones de euros.

Trabajamos junto a Cáritas y a Columbares para llegar a todas las familias con ingresos económicos bajos y a los que vamos a destinar 95.000 euros para ayudar a pagar los alquileres de su vivienda y evitar que sean víctimas de una dramática situación de desahucio.

Vamos a ayudar a más de 170 familias con miembros muchos de ellos menores de edad. Las ayudas tienen importante repercusión en las familias más necesitadas en la medida en que se dirigen a unidades familiares con ingresos muy bajos.

Nos preocupan especialmente las personas que hoy viven en situación de infravivienda o en chabolas. Para acabar con ellas, nuestro objetivo es adquirir viviendas para realojar a una veintena de familias en situación de exclusión social. Por esto se nos preguntó también en la Asamblea, y se va a invertir 1.250.000 euros. Esta actuación forma parte del “Programa para la erradicación del chabolismo y la infravivienda”, que tiene un presupuesto total de 7,8 millones de euros hasta el año 2023 cofinanciado entre la Comunidad y fondos FEDER. Es un trabajo intenso que se está efectuando conjuntamente con los municipios, y fundamentalmente (esto quiero destacarlo) con los ayuntamientos y con la Consejería de Familia, porque realizan un programa de acompañamiento para la integración social de estas personas. No se trata simplemente de encontrarles una vivienda, sino de hacer un acompañamiento social para que lleguen a esa vivienda en las mejores condiciones.

Quiero destacar dos líneas de actuación también importantes que no tienen reflejo presupuestario, pero que por lo menos expreso en partidas que ustedes puedan ver en la referencia presupuestaria pero sí que se encuentran, como es natural, en el alma de la Consejería: por un lado, prestamos asesoramiento y colaboración a familias en riesgo de desahucio desde el Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria de Viviendas, que este año ha evitado que 227 personas -esto es importante también- pudieran vivir un desahucio como consecuencia de una ejecución hipotecaria. Ya son 887 desde 2013. La actuación de este servicio es satisfactoria en un 70 % de los casos. Evidentemente hay que trabajar y hay que mejorar, no podemos estar nunca satisfechos mientras que exista una familia que es desahuciada por un procedimiento de estas características, pero creemos que vamos en la línea adecuada y vamos a implementar nuestros esfuerzos materiales, personales y, desde luego, presupuestarios para que esto pueda seguir adelante y ayudemos a eliminar o a mitigar el drama de estas familias.

Actuamos también a través de la Bolsa Social de Viviendas Vacías destinadas a alquiler social para colectivos necesitados de mayor protección pública, que desarrollamos a través del programa “Desahucios cero”. Actualmente, está suscrito con cuatro entidades financieras. Pero, como he dicho antes, nosotros no quedamos satisfechos con los datos y estamos trabajando para que sean muchas más las entidades financieras las que se añadan a este programa porque entendemos que hay que trabajar conjuntamente también con estas entidades para solucionar el problema de los desahucios.

Por lo que se refiere al urbanismo y ordenación del territorio, vamos a seguir trabajando en el desarrollo de instrumentos que nos permitan una planificación equilibrada y sostenible de nuestro territorio, como por ejemplo a través de las directrices regionales de ordenación del territorio, con las que se va a poder coordinar y planificar de forma conjunta las actuaciones urbanísticas públicas y privadas con incidencia en el territorio.

Otro capítulo importante será la homogeneización de los distintos instrumentos normativos con los que se implantarán distintas medidas del Libro Blanco de la Construcción. Actualmente estamos trabajando y consensuando con el sector dichas medidas.

Perdón por la rapidez, pero intento ajustarme al tiempo que tenga. Si hay alguna cosa después en las intervenciones intentaré aclararlo, si hay algo que no queda lo suficientemente claro.

Asimismo, vamos a finalizar la elaboración del plan de movilidad urbana sostenible de Lorca con el fin de asegurar un equilibrio entre las necesidades de movilidad y de accesibilidad, para lograr así una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

El Libro Blanco de la Construcción ya es una realidad y recoge las propuestas de los profesionales de las distintas áreas vinculadas al campo de la construcción: planeamiento territorial y urbanístico, vivienda, obra pública y calidad constructiva, que marcan la línea de actuación y desarrollo de este sector en la Región de Murcia en el horizonte 2015-2025, y va a ser la guía, esperamos desde luego, de la recuperación del sector, ¿por qué?, porque han sido ellos los que nos han dicho lo que hace falta. Nos hemos sentado, hemos escuchado y hemos reflejado en ese documento, en el Libro Blanco de la Construcción, lo que el sector necesita.

Entramos en otra materia de gran importancia para este Gobierno, las carreteras: 46,6 millones para carreteras y empleos estimados generados, 400. Millones de personas, señorías, utilizan día a día las carreteras para llegar a sus casas, llevar a sus hijos al colegio, acceder a hospitales y universidades y asistir al trabajo. Pensamos en ellos desde luego para ejercer nuestra responsabilidad de mantener y conservar en buen estado los más de 3000 kilómetros que componen nuestra red regional de carreteras. Sus necesidades nos ayudan a no perder la referencia en nuestras prioridades y concentrar nuestros esfuerzos de la forma más adecuada.

En 2017 destinaremos un presupuesto total, como decía anteriormente, de 46,6 millones de euros para mejorar el estado de conservación y seguridad vial de nuestras carreteras, sin contar con las inversiones de Lorca, a las que, como he dicho antes, dedicaré un apartado especial. Este presupuesto supone un incremento del 8,8 % con respecto al año 2016.

La región ha experimentado un excelente crecimiento gracias a sus magníficas conexiones por carretera. Es necesario seguir manteniendo en óptimas condiciones el estado de conservación de nuestro patrimonio viario, fin al que vamos a destinar 10,45 millones de euros, que redundarán sin duda en la mejora de los más de 408 millones de desplazamientos anuales por nuestras carreteras.

En concreto, vamos a mejorar 685 kilómetros de carreteras del entorno de Caravaca de la Cruz, que dan también servicio a Calasparra, Moratalla, Cehegín y Bullas, y también del entorno de Jumilla, que prestan también servicio a Yecla y a Cieza. Por estas vías circulan 47 millones de conductores al año.

Desarrollaremos obras menores de conservación, pero igualmente importantes, en Cartagena, Lorca, Mula y Murcia, y preservaremos el estado de conservación de 6 autovías que dan acceso a la costa en la región, tanto en la zona de Cartagena como en el Mar Menor, que acumulan más de 42 millones de desplazamientos.

Asimismo, vamos a realizar actuaciones de rehabilitación y refuerzo de firme en 40 kilómetros de 9 carreteras de la región, que voy a pasar a enumerar muy rápidamente:

La rehabilitación de la RM-A10, por La Zarza y Casablanca, en Abarán.

Rehabilitación de la RM-C8, Totana-Carivete.

Refuerzo del firme de la RM-332, en Mazarrón.

Refuerzo del firme de la RM-D6, en Mazarrón igualmente.

Mejora de drenaje y refuerzo de firme de la RM-D14, en Águilas.

Refuerzo de firme de la RM-E4, en Alcantarilla.

Refuerzo de firme de la RM-F35, en Cartagena.

Acondicionamiento de la RM-E26, Cuesta Blanca-Perín, en Cartagena.

Travesía de Corvera en la RM-601.

También tenemos como importante objetivo la seguridad vial, área a la que destinamos 3,73 millones de euros para mejorar la calidad y comodidad de los desplazamientos por nuestras vías. Realizaremos importantes actuaciones, siendo especialmente significativa la construcción de la rotonda en la autovía RM-12, en Cabo de Palos, por donde transitan más de 7,5 millones de usuarios, o la mejora de la rotonda de Pozo Aledo, en San Javier, que conecta la autovía del Mar Menor y la autopista del Mediterráneo, que utilizan 7 millones de conductores.

Las obras de seguridad vial se sumarán al desarrollo de otras en Beniaján, la rotonda en la intersección RM-F9; la glorieta RM-B37, Las Torres de Cotillas con centro logístico de Consum; la rotonda de La Palma en la RM-311; rotonda de acceso a Torre Guil en la RM-603; la glorieta RM-F43, La Unión con Llano del Beal; y también las mejoras de acceso a Bullas en la RM-B18, que están contempladas específicamente en los presupuestos. Todas ellas van a beneficiar a más de 5,7 millones de conductores anuales que circulan por estas carreteras.

Vamos a poner en marcha nuevas actuaciones en materia de carreteras con un presupuesto de 5,24 millones de euros y que beneficiarán a 8 municipios: Yecla, Campos del Río, Alguazas, Archena, Ulea, Jumilla, Cartagena y Mazarrón.

Este Gobierno tiene el firme compromiso de reactivar la obra pública llevando a cabo los desdoblamientos de aquellos tramos de mayor intensidad viaria que aún no se encuentran desdoblados. Ya me han oído en ocasiones y también al presidente de la Comunidad Autónoma hacer referencia a estas dos infraestructuras de las que voy a hablar. Comenzaremos el año que viene con el tramo Mazarrón-Puerto de Mazarrón, que cuenta con una intensidad diaria de más de 13.000 vehículos y un tráfico anual de 5 millones.

Igualmente queremos acometer la conexión por autovía de las ventas de Cavila y del Olivo, autovía de 48 kilómetros de longitud entre ambas ventas, que es un desdoblamiento de las actuales RM-714 y RM-730. Esta autovía estructuraría las comunicaciones en la mitad norte de la región y conectaría todos los municipios de la comarca con la autovía del Noroeste, la regional RM-15, y con la autovía Albacete-Murcia-Cartagena en Venta del Olivo, la estatal A-30. Esta infraestructura mejorará la conectividad del territorio, facilitará la movilidad de las personas y favorecerá el desarrollo económico y social de la zona, por supuesto, y de la región en general.

Respecto a ambas infraestructuras, este año 2017 se realizarán los estudios técnicos y financieros, proyectos y trámites para buscar fórmulas de financiación alternativas de colaboración público-privada, que no computen como déficit para la Comunidad Autónoma.

Además, acondicionaremos la carretera RM-A15, Jumilla al Carche, atendiendo una reivindicación histórica de los vecinos del entorno. Mejoraremos la RM-314, que conecta Los Belones y Ata-

maría, una reivindicación que está históricamente demandada y que efectivamente se ha incluido, contestando a la diputada.

La mejora de las comunicaciones del Valle de Ricote, el acondicionamiento de la RM-531, que enlaza Alguazas y Campos del Río, también otra reclamación histórica de ambos municipios, y la RM-404, que une Yecla con Fuente Álamo.

También atenderemos los compromisos derivados de la construcción de las costeras norte y sur, que nos han permitido dotar a la ciudad de Murcia de unos excelentes cinturones de movilidad, acorde con las grandes ciudades españolas. Igualmente mantendremos nuestro esfuerzo con la autovía del Noroeste, por donde circulan más de 5 millones de vehículos al año.

Y llegamos a Lorca, a quien por razones que ustedes comprenderán perfectamente he dedicado o ha dedicado la Consejería un capítulo especial, como decía anteriormente, 64 millones de euros para Lorca. El presidente Pedro Antonio Sánchez tiene entre sus principales objetivos ayudar a la reconstrucción de Lorca y en conseguirlo estamos trabajando todo el Gobierno regional. Para ello el 2017 será un año decisivo porque se realizarán significadas actuaciones, algunas de las cuales supone la culminación de importantes proyectos. Para ello, como decía antes, se invertirán 64 millones de euros: 27,34 de ellos van a ser en mejoras de barrios para la ejecución de las obras de mejora en la avenida de Europa, el nuevo acceso al Castillo, la renovación de la avenida Santa Clara, el barrio de La Salud-Cristo Rey, actualmente en proceso de adjudicación, y el barrio de San Antonio entre otros.

En el área de carreteras, también lo decía anteriormente, se van a invertir 36,77 millones de euros, destacando como actuaciones nuevas las obras de acceso al Castillo, el vial de evacuación de los Barrios Altos de Lorca y el inicio de la construcción de los tramos I y II de la ronda central, así como las reparaciones de diversas carreteras.

El Gobierno regional está haciendo un importantísimo esfuerzo inversor para que Lorca no sea solo y tan solo la que todos conocíamos antes de los terremotos, sino que sea una ciudad nueva y renacida con mejores servicios, y en esa labor estamos trabajando muy estrechamente con el Gobierno de España y el Ayuntamiento de Lorca. Creo que es un ejemplo magnífico de colaboración entre Administraciones.

La Consejería de Fomento ha invertido un total de 155,2 millones de euros en la reconstrucción y renovación de la ciudad desde 2011. De ellos, más de 80 millones han ido destinados a pagar las ayudas de reconstrucción y reparación de viviendas, alquileres y renovación de enseres. El resto, 75 millones, se han dirigido a la renovación de los barrios y carreteras damnificados, la demolición de viviendas dañadas y rehabilitación de hogares.

Este último año hemos dado importantes pasos hacia la nueva Lorca. En materia de rehabilitación y reconstrucción del casco urbano de Lorca, se ha concluido la regeneración y la renovación urbana del barrio de San Diego. Asimismo, se han adjudicado las obras de renovación urbana del barrio de Los Ángeles-Apolonia, con un presupuesto de más de 4 millones de euros, y del barrio de la Alameda de Cervantes, con una inversión de 3,35 millones de euros. En total, 7,35 millones de euros en obras que se van a iniciar en este mes de diciembre en el barrio de Los Ángeles-Apolonia y en enero de 2017 la Alameda de Cervantes.

También este año se ha firmado un convenio para la concesión de una subvención al consistorio lorquino para acometer, por un lado, la renovación necesaria de la avenida Juan Carlos I y calles adyacentes, por 6,5 millones de euros, cuyas obras ya están contratadas y se prevé su inicio a principios del próximo año, y, por otro lado, la mejora de las vías de acceso y redes en distintos núcleos rurales de Lorca, por 2 millones de euros.

Llegamos, terminando con Lorca, a otro de los importantes ejes de la Consejería de Fomento, el transporte, 25,1 millones de euros. Para políticas de transporte público, 7,9 millones de euros. Este año 2017 vamos a dar prioridad a la mejora del transporte público de viajeros, con el fin de garantizar el acceso a este medio de transporte de todas las personas, especialmente a quienes no disponen de otro medio para llegar a su trabajo, colegio, instituto, universidad, centros sanitarios, etcétera.

Les anuncio que este año será decisivo para la puesta en marcha del bono único regional, un proyecto que el año pasado fue víctima de las enmiendas y que no se pudo poner en marcha. A pesar de ello, el Gobierno regional no ha parado de trabajar en este proyecto porque permite que los ciudadanos puedan combinar autobuses interurbanos con un coste más económico. Prevemos un ahorro de

hasta el 20 % del precio del billete, y de esto estuve hablando en una comparecencia hace semanas precisamente en esta casa.

De este bono se podrán beneficiar los 15 millones de viajeros de transporte interurbano que tiene nuestra región. El proyecto va a ser financiado con una importante partida de casi 2 millones de euros, que debido, y quiero aclararlo, a una errata de grafismo, se denomina “Fenebús” en los presupuestos, y que habría que modificar para que recoja fielmente la finalidad. Tendrá que hacerse vía enmienda, ha sido, insisto, una errata de grafismo absolutamente involuntaria. Sería la implantación del bono único regional y apoyo a las líneas de débil tráfico, así como fomento de otras líneas de transporte público. Esa sería la realidad de la partida. Es un error. Como bien saben, el año pasado se debatió sobre esto, se modificó y ha debido arrastrarse por algún problema quizá informático.

El bono único regional es un proyecto novedoso que impulsamos desde el Gobierno regional y que va en la línea de trabajo que queremos desarrollar en todo el transporte público a través del Plan Director de Transportes. Dicho plan definirá en 2017 una nueva configuración del transporte público de la región atendiendo a las necesidades actuales de la sociedad murciana. El próximo año culminaremos la elaboración del Plan Director, al que vamos a destinar 100.000 euros de nuestro presupuesto, como igualmente me han escuchado hablar en esta Cámara.

Nuestras propuestas van en la dirección de garantizar un sistema de transporte público sostenible. Para ello invertimos 7,7 millones de euros en el transporte público interurbano, y con esta subvención más de 10,5 millones de pasajeros se ahorrarán un 40 % en el precio del billete. Se destinan 4,4 millones de euros a subvencionar el billete en las pedanías del municipio de Murcia y en municipios del área metropolitana como Alcantarilla, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas y Santomera.

Igualmente vamos a destinar 468.000 euros a bonificar una parte importante del billete en los municipios de la comarca del Valle de Ricote (Archena, Ulea, Blanca, Ricote y Abarán), y el municipio de Fuente Álamo también, para impulsar el acceso al transporte público de autobús en todos los municipios por igual.

Queremos que el autobús sea un medio útil y cómodo para todos los colectivos, especialmente para el universitario, que depende en gran medida de este medio de transporte, y por ello en 2017 vamos a seguir apoyando a los jóvenes estudiantes con una subvención de 400.000 euros, que nos va a permitir cubrir en algunos casos más del 70 % del precio del billete ordinario.

Queremos hacer del transporte público un medio para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión real de las personas con discapacidad. Para ello se van a destinar 50.000 euros en subvenciones para que discapacitados físicos y psíquicos utilicen el autobús para su asistencia a programas de inserción sociolaboral y para adquirir taxis dedicados a personas con movilidad reducida.

Aprovecho para recordar que vamos a destinar ayudas por valor de 150.000 euros para que los casi 800 taxis de nuestra región introduzcan mejoras de identificación e innovación tecnológica en los vehículos contemplados en la Ley regional del Transporte. Esta semana se ha acordado la modificación de la ley introduciendo una modificación vía disposición, creo que fue un buen acuerdo entre los distintos partidos políticos, y les va a permitir también con estas subvenciones conseguir adecuar las prescripciones de la ley a sus vehículos particulares, con ayudas económicas.

Y voy entrando ya en la fase final de mi intervención. Desarrollo de infraestructuras, 9,6 millones de euros. La región puede mirar con seguridad y confianza al futuro con infraestructuras como el AVE, el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia y la Zona de Actividades Logísticas, que nos va a permitir generar más empleo y prosperidad para todos.

Nuestro Gobierno regional tiene un compromiso inquebrantable con la llegada del AVE a la región, que mejorará notablemente nuestras conexiones con otras ciudades de España y mejorará de manera también muy importante los tiempos de conexión con Madrid.

El AVE llegará soterrado a la ciudad de Murcia, como se comprometió el presidente Mariano Rajoy con nuestro presidente Pedro Antonio Sánchez, y se ha ratificado en las sucesivas reuniones del Consejo de Administración de Murcia Alta Velocidad. A este fin el Gobierno regional destina 7,8 millones de euros en 2017 para el soterramiento del trazado ferroviario a su paso por Santiago el Mayor y Senda de Los Garres. Estos son los compromisos que corresponden, según los acuerdos estableci-

dos con ADIF para el año que viene.

Asimismo, estamos trabajando para la apertura y puesta en funcionamiento del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Tras la toma de posesión de las instalaciones, hemos de asumir los gastos ordinarios de mantenimiento y vigilancia para garantizar el buen estado, con una inversión de 1,3 millones de euros.

El Gobierno regional tiene como objetivo seguir dotando a la región con mejores infraestructuras que se adapten a nuestras necesidades de crecimiento y aumenten la conectividad de la región con el resto de países.

Son muchos los retos que nos van a permitir satisfacer la puesta en funcionamiento del aeropuerto, y por ello hemos mantenido numerosos encuentros para actualizar la situación actual del sector aeroportuario y turístico, y ajustar la demanda al mercado actual y a las actividades de los operadores, compañías aéreas y empresas turísticas ante la futura apertura del aeropuerto.

Se impulsará el desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas de Murcia y Cartagena, que comenzará a materializarse a partir de 2017 con un presupuesto global de 550.000 euros. Las ZAL son infraestructuras estratégicas y necesarias (no se lo tengo que recordar) para el transporte de mercancías en nuestra región y para permitirle consolidar su posición de privilegio en Europa, y van a cobrar todo su sentido cuando el corredor del Mediterráneo esté en funcionamiento.

En el caso de Murcia comenzaremos a definir este año los proyectos técnicos y urbanísticos de la ZAL y de la terminal intermodal de Murcia, mientras que en el caso de Cartagena se desarrollará el estudio de viabilidad técnica y económica de la infraestructura.

Asimismo, quiero destacar que la recuperación del Mar Menor y su entorno es un objetivo prioritario del Gobierno regional, en el que estamos todas las consejerías trabajando de forma coordinada para lograr un único fin: su recuperación total. Para ello vamos a acondicionar, y voy terminando, el entorno de La Manga del Mar Menor con una serie de actuaciones para poner en valor la laguna y este espacio natural único en Europa, financiadas con 3,4 millones procedentes de fondos FEDER y englobadas dentro de la ITI del Mar Menor.

Consumiré quince segundos más de mi tiempo para terminar diciendo que una de ellas va ser, de las actuaciones, va a ser la de eliminar los fondeos ilegales que año tras año se asientan en la laguna, mediante la dotación de accesos para facilitar la salida de embarcaciones. Y por otro lado, y sin dejar la costa, también pretendemos revitalizar los puertos como un activo estratégico en nuestra oferta náutica y turística. Para ello vamos a poner en marcha la elaboración de un plan director de puertos, cuya redacción cuenta con partida específica en los presupuestos.

Seguiremos, por tanto, promoviendo las infraestructuras de los puertos deportivos con obras de abrigo, atraque y actuaciones de mejora, que permitan dar más y mejores servicios relacionados con las actividades náuticas.

En definitiva, señorías, y este es el fin de mi intervención, este es el presupuesto de la Consejería de Fomento e Infraestructuras para el año 2017 y nuestro compromiso con los murcianos. Un compromiso con la Región y nuestras propuestas para ofrecer un futuro mejor y alcanzar los grandes retos que tiene nuestra región.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Rivera.

Vamos a suspender la Comisión para atender a los medios de comunicación. Y dentro de media hora volvemos a retomar la actividad. Les pido que seamos puntuales. A ver si a las 13:05 podemos reanudar la sesión de la Comisión. Gracias, señorías.

Señorías, turno general de intervenciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor López tiene la palabra.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, consejero.

Bienvenido a usted y a todo el equipo que le acompaña de la Consejería. Vaya por delante, vaya por delante mi reconocimiento al trabajo, también mi reconocimiento a una parte que voy a reconocerle a usted, señor consejero, de toda su exposición, y es lo rápido que ha leído usted, ha parecido esto un juicio rápido.

Bueno, consejero, no es la primera vez que tengo que debatir un presupuesto de Fomento y, por tanto, pues tengo cierta experiencia. Usted es el primero que afronta como tal y, claro, de la lectura del presupuesto, escuchándole a usted. Mire, el presupuesto es una broma, una broma de mal gusto, porque no va a cumplir ninguno de los objetivos que se ha planteado. Objetivos todos ellos que yo considero razonables, lógicamente, dentro de su Consejería, porque las materias son importantes sin duda, ¿no?

La Consejería de Fomento tiene un carácter importante a nivel -debería tenerlo, no lo tiene- a nivel de inversión, a nivel de reactivación de la economía regional. Hay muchas empresas en todos los sectores de la Consejería que necesitan de la inversión pública, que desde luego no se produce, probablemente porque esa no es la prioridad del Gobierno regional. Bueno, es una manera de ver la política y de ver la acción del Gobierno, pero no es esta una prioridad del Gobierno regional.

Soy consciente, somos conscientes de la situación de crisis que esta Consejería se ha visto claramente afectada, pues en las prioridades no está, no está. Y además creemos que va a ahondar en los problemas que venimos denunciando debate tras debate presupuestario, en materia de carreteras, en materia de transporte, en materia de vivienda, como elementos clave para nosotros, ¿no?

Esto que digo no solamente se fundamenta en un presupuesto insuficiente, según los números, sino además, según los datos que nosotros manejamos, estoy hablando de los datos de ejecución presupuestaria que se están repitiendo aquí ya hoy en varias ocasiones, en los datos que la Cuenta General nos da en el mes de octubre lógicamente puede haber algún dato que pueda variar. Porque esta información es la que tenemos, podemos hablar con la información que tenemos, que es de octubre, pues se ha ejecutado un 32,7 % del presupuesto; teniendo en cuenta que el crédito inicial modificado finalmente fue un crédito definitivo de 181 millones y se han reconocido obligaciones en 67. Es decir, más de la mitad del presupuesto global, mucho más de la mitad, es en lo que se ha quedado.

Pero es que haciendo cuentas, conforme le escuchaba en alguna de las inversiones que usted ha..., bueno, que usted y todos sus antecesores han repetido, fíjese, señor consejero, la Consejería, la sección y el global del presupuesto nos dice que tenemos inversiones reales por importe de aproximadamente 100 millones de euros, son 102 millones de euros. De 102 millones de euros de inversiones reales, el 64 % están claramente destinadas a Lorca, 64 % que son 64 millones aproximadamente, usted lo ha dicho en las cifras. De los 36 restantes, 15 millones son provenientes de los fondos del Ministerio de Fomento y al menos 3,4 de los Fondos FEDER. Significa que la Consejería con sus fondos propios, con los fondos de los impuestos de la región, invierte 17 millones en un año presupuestario en la Región de Murcia.

No digo yo que en las demás consejerías de las restantes comunidades autónomas no utilicen estos fondos también para engrosar su presupuesto, los que provienen del Ministerio de Fomento, de Fondos FEDER, me parece bien. Pero ese es el esfuerzo que hace la Comunidad Autónoma, 17 millones de euros para un año presupuestario ejecutado el presupuesto a octubre al 30 %.

Yo he estado repasando todas las partidas, insisto a octubre, y son muy pocas las partidas ejecutadas, incluso algunas a cero, y algunas que ahora diré, que son importantes en nuestra opinión, como son las que tienen que ver con el transporte.

Por tanto, consejero, yo siempre he echado de menos aquí la humildad de venir a contar que ustedes no pueden hacer nada más, que esta Consejería está vacía de contenido porque el Gobierno regional no prioriza en estas cuestiones.

¿Cómo se puede venir aquí a vender la construcción del AVE en la Región de Murcia cuando en el presupuesto de 2016 se indicaron partidas en 23 millones de euros que no han sido ejecutadas de ninguna manera, año 2016, y ahora se introduce una partida de 7 millones -hay otra simbólica en la Senda de los Garres, pero 7 millones-?

¿Con qué credibilidad se puede venir a decir aquí que estamos invirtiendo y que vamos...?. Se

ha arriesgado usted mucho, usted dijo que las obras terminan cuando terminan. Pues yo creo que tiene que mantenerlo, ¡eh!, porque usted ha dicho que en 2017 el AVE va a llegar aquí. Y yo le digo que no, y yo le digo que no, y no porque yo no quiera, sino porque ustedes no quieren. Porque esas inversiones no se han hecho nunca desde que ustedes vienen hablando de la llegada del AVE y la solución de cuestiones tan importantes como el Camino de Tiñosa, en donde se va a tomar en cuenta una solución absolutamente disparatada, más costosa y que no sabemos cuánto va a retrasar la llegada del AVE al municipio.

¿Pero usted me quiere decir que se han cumplido las partidas de 23 millones de euros del año 2016? Si me dice usted que han cumplido, yo dimito hoy. Veintitrés millones de euros no se han cumplido, ni se van a cumplir, porque tienen ustedes una comunidad autónoma en la ruina. Y eso es lo que ustedes hacen en la Región de Murcia.

Mire, en materia de vivienda los fondos públicos que se están aplicando son los fondos que provienen del Ministerio de Fomento. Pero, vamos a ver, no se han esmerado ustedes ni en hacer un presupuesto nuevo, pero si son las mismas partidas que en el presupuesto de 2016. Yo creo que haberle variado unos céntimos nos hubiera dado por lo menos la idea de que ustedes no han hecho un corta y pega del presupuesto. Los mismos proyectos, los mismos importes del año 2016. Hasta lo de Fenebús, que usted ha referido aquí, que fue objeto de rectificación después, lo han vuelto a repetir. Pues yo puedo entender que sea un error, pero yo creo que lo hemos hablado, yo creo que incluso en la tribuna, que no se podía conceder un fondo público a una patronal, a la que yo le tengo mucho respeto, para repartir los fondos públicos de transportes públicos que pueden tener un débil tráfico. Pero si a mí me parece bien, nos parece bien que se conceda el dinero público a las empresas de transporte. Eso sí, ¡jojo con la transparencia!, ¡jojo con la publicidad!, ¡jojo con la elaboración de los expedientes!, cuando damos dinero público. ¡Ojo!, solo digo eso, ¡jojo! Pero se ha vuelto a cometer ese error. Yo no lo entiendo, no lo puedo entender, no lo puedo entender.

Ese es el presupuesto que tenemos, un presupuesto que en materia de transporte satisface las necesidades bastante de manera insuficiente básicamente del municipio de Murcia. ¿Pero es que no hay más región? Insisto, de manera insuficiente, porque seguimos teniendo un problema con la organización del transporte en la Región de Murcia, que sin duda afecta al presupuesto, a los ciudadanos y a las empresas que prestan el servicio, porque no está bien organizado.

Plan Director de Transportes, de nuevo cantidades irrisorias para el desarrollo de ese plan que es fundamental para no seguir manteniendo una situación en materia de transporte como la que estamos viviendo.

Miren, en materia de vivienda, insuficiente, insuficiente totalmente, porque los fondos públicos del Ministerio de Fomento del Plan de Vivienda Estatal, con independencia del bloqueo institucional del que usted habla, estaban presupuestados ya. Porque cuando se produjeron las elecciones el presupuesto estaba aprobado y se había hecho el convenio con la Comunidad Autónoma con el importe en materia de vivienda para el Plan de Vivienda en la Región de Murcia. Pero, ¿me quiere usted decir cuántas de esas actuaciones han desarrollado? ¡Pero si están las partidas a cero, señor consejero! ¿Dónde está el dinero?, ¿dónde está el dinero?, ¿dónde se está gastando el dinero que se presupuesta? Si es que es mentira. Estamos hablando de -lo tengo por aquí- 15 millones de euros, 15 millones de euros del Ministerio de Fomento, que es mucho dinero, en materia de vivienda, y bien que nos parece. El Plan de Vivienda fue una figura que implantó el Gobierno socialista y que ustedes han hecho suya, bien. ¿Pero dónde está el dinero?, ¿dónde se están aplicando las partidas presupuestarias en esa materia?

No hemos observado una aplicación concreta para la Ley de Vivienda. Sigue pendiente el desarrollo reglamentario de la Ley de Vivienda. No sabemos si se está trabajando o no en ese desarrollo reglamentario.

La situación de desahucios, aunque los últimos datos nos han gustado, siguen arrastrando datos complicados en materia de desahucios, y a nosotros nos parece insuficiente la partida que se está destinando específicamente a este tema; se dedicaron 90.000 euros a alquiler social en el pasado presupuesto y ahora son 30.000.

En materia de carreteras, consejero, igualmente le digo, ¿cómo es posible que volvamos a presupuestar los mismos proyectos que en el pasado presupuesto? Es la confirmación de que ustedes han

buscado permanentemente la excusa de las enmiendas en los presupuestos para no gastar el dinero, porque no tienen dinero. ¡Si nos utilizan a nosotros como escudo para defenderse ustedes de la ruina económica que tiene la Región de Murcia! ¡Si se enmendó el presupuesto y luego lo modificamos y no se han puesto en marcha las carreteras que se enmendaron en el presupuesto de 2016, ni siquiera los proyectos! ¡Y tienen ustedes a los alcaldes y alcaldesas de la Región de Murcia detrás a ver si alguna de las obras empieza, porque ninguna empieza y ni siquiera están presupuestadas! ¿Pero la ley nos vale para algo? ¿Vamos a cumplir la Ley de Presupuestos? Esta es la realidad de la Consejería de Fomento. Mantenemos la conservación de carreteras porque es ya lo mínimo, el mínimo del mínimo. Y le reconozco que hay una inversión en materia de seguridad vial interesante en esas obras que se plantean para algunas redondas, algunos lugares, puntos, que a nosotros nos parecen -y así lo hemos denunciado- puntos negros, donde se están produciendo problemas, y ahí hay una serie de inversiones que nos parece que son razonables, que son pequeñas inversiones y que nos parecen bien en el papel, porque en el papel nos parece bien lo que dice, pero el problema es que no se cumple, ¡si el problema es que no se cumple! Igual que en otras carreteras que se han vuelto a presupuestar aquí, se hablaba de la carretera de Fuente Álamo, se hablaba de la carretera de Yecla, la de Los Belones-Atamaria, pero si se habían presupuestado en 2016 y ahora las volvemos... ¿Con qué credibilidad podemos pensar que ahora sí se van a hacer las carreteras que se están presupuestando?

Ha comentado usted sobre la Ley de Accesibilidad. Echamos de menos que haya una partida presupuestaria para la Ley de Accesibilidad, una partida concreta. Ha hecho usted referencia, y ahora si puede me lo especifica, a una partida para el tema de la accesibilidad a edificios, pero la accesibilidad universal... Y pongo por delante lo que ha dicho mi compañero Alfonso Martínez Baños esta mañana, es difícil el poder estudiar la globalidad del presupuesto en un día, en doce horas; él ha pedido perdón, yo creo que el perdón nos lo tendría que pedir usted a nosotros por hacernos esto, y a los señores de Ciudadanos también. Pero ha dicho usted que había una partida en materia de accesibilidad pero yo no la he visto, no sé exactamente dónde figura. He visto una partida para rehabilitación de edificios públicos, no sé si será esta.

Yo le quiero preguntar concretamente: hay 1,5 millones más de gastos financieros en la Secretaría General, que no he visto o no conozco por qué se produce. Bueno, se lo pregunto porque me parece un gasto anormal, es una de las partes que más suben en el presupuesto, aunque sea 1,5 millones de euros; también hay algo más de gasto corriente, 450.000 euros.

Mire, le decía la Dirección General de Vivienda, los proyectos que están cuantificados en la Dirección General de Vivienda, por más que haya subido, están repetidos con los mismos importes, el 36.967, el 42.748 -no son décimos de lotería- 42.891, 42.890, 42.892, son los mismos proyectos que en el presupuesto de 2016, los mismos, con el mismo importe. ¿Pero entonces el presupuesto este es de 2017 o de 2016? ¡Por lo menos díganoslo! Digan “mire, no hemos ejecutado el presupuesto, no tenemos dinero, vamos a ver si lo hacemos en 2017”, pero no nos vendan más motos de que...

Y luego, miren, vender de nuevo lo de las viviendas públicas de Ojós... Mire que yo Ojós, en fin, le tengo aprecio al pueblo, pero yo no sé cuándo se fundó, he preguntado por aquí..., ¡es que llevamos cuatro años con cinco viviendas públicas en Ojós y que volvamos a contar esto aquí! ¡Pero háganlas ya y vamos a otro pueblo, que llevamos cinco años en Ojós!

Igualmente se utiliza como elemento, digamos, de ventaja la erradicación del chabolismo con fondos FEDER, 600.000 euros en 2016: 0 ejecutado en este año; 1,5 millones o 1.300.000, me parece, erradicación del chabolismo, nos parece bien, ¿pero dónde se están aplicando los fondos, si no se están ejecutando?

Vuelvo a denunciar, consejero, que la autovía del Noroeste se territorializa en su presupuesto. Son 13 millones de euros que se distribuyen en cinco municipios, que además me consta que los alcaldes le han trasladado esta queja porque se utiliza como inversión en esos municipios la cantidad correspondiente a esa inversión del canon del peaje en sombra de la autovía del Noroeste, y la autovía del Noroeste nos parece una autovía interesante como tal porque creemos que ha sido una infraestructura acertada, no estamos de acuerdo en la manera en la que se ha llevado a cabo el pago porque creemos que nos está costando más en ese peaje en sombra, pero, dicho esto, yo creo que la utilizamos todos y, por tanto, no entendemos por qué se territorializa un gasto que debería ser un gasto

que entendemos que utilizamos todos los ciudadanos de la Región de Murcia y, por tanto, no comprendemos que se territorialice en cada municipio y, bueno, se detraiga, en definitiva, de la inversión que se realiza en esos otros municipios.

Quiero hacerle otra pregunta: en la partida 44.725, que habla de apoyo y coordinación a las obras de Lorca por el seísmo, se hace una referencia a que ese 100 % de esa inversión se hace en Las Torres de Cotillas, no sé muy bien a qué se debe eso, puede ser un error, yo lo pregunto porque me ha extrañado al leer que se establece una partida que dice “apoyo y coordinación a las obras de Lorca” y que no sé muy bien esto qué es, si me lo puede aclarar, y ya me aclara por qué lo vamos a hacer en Las Torres de Cotillas, porque no es el mismo sitio.

Bueno, en general, consejero, la verdad es que es difícil ser original en este debate y plantear las cosas de una manera más rigurosa, primero por el tiempo que tenemos y, en segundo lugar, por lo que nos vienen a contar.

Estos presupuestos, se ha dicho aquí, son papel mojado. En el caso de fomento, son una burla para la Región de Murcia. No va a cumplir con esos importantes objetivos que yo no tengo duda de que usted seguramente tiene en la cabeza que son importantes, pero no tiene el dinero para cumplirlos. Y, mire, hoy usted ha dado una fecha aquí: yo creo que esta consejería se va a convertir en una factoría de charlatanes, ya se lo dije al señor Bernabé cuando vino la otra vez, y se lo dije con el cariño y el respeto que usted sabe que le tengo a usted. Mire, no se puede seguir prometiendo lo que no van a cumplir. Si gobernar es priorizar, gobernar es no mentir, y llevan ustedes muchos años mintiendo en la Consejería de Fomento hablando de infraestructuras, hablando de proyectos que no se están cumpliendo. Sean humildes, reconozcan que la Comunidad Autónoma tiene dificultades económicas que no nos lo permiten, y hagan prioridad de verdad sobre las cuestiones en las que de verdad van a atender. No sigan engañando a los murcianos con la llegada del AVE ni con un aeropuerto cerrado en el que nos gastamos hoy 1,3 millones de euros y allí no hay ni un avión. Proyectos estratégicos, consejero, que sabemos que son estratégicos y que no podemos seguir utilizando cada día y cada año que debatimos su presupuesto.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Fernández, tiene la palabra.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Señor presidente:

Señor consejero, personas que le acompañan, muchas gracias por su comparecencia.

Y como todo el mundo que viene aquí dice que están trabajando, evidentemente, eso esperamos, que estén trabajando y que sigan trabajando. No ponemos en duda su palabra de que trabajan y de que lo están haciendo, para eso todos recibimos un salario público.

Señor consejero, este año pasado usted no estuvo en el debate de los presupuestos, pero yo tampoco tengo mucha experiencia en esto, es mi segundo año, pero sí le puedo decir que estoy viendo pasar el “déjà vu” del año pasado, o sea, lo mismo que vi el año pasado es lo que veo en los presupuestos del 2016, ya que la mayoría de las partidas presupuestarias, como indicaba el compareciente anterior, no se han realizado, y vuelven a estar otra vez las mismas partidas, las mismas zonas, incluso, usted lo reconoce, incluso los mismos errores, los mismos errores que aparecían en el presupuesto del ejercicio 2016, de los presupuestos de 2016.

Nosotros, bueno, esperábamos, se lo dije la otra vez, esperábamos un discurso más proactivo, un discurso que fuera a reflejar de verdad algo nuevo y que fuera a definir lo que usted quiere para su consejería. No vemos nada de esto.

Y ahora, si me lo permite, le voy a hacer un tema constructivo y un tema de reflexión para que ustedes lo tengan como reflexión porque, bueno, las cifras y las cantidades repetiríamos lo mismo que ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, pero sí creemos que se puede hacer algo más positivo.

Nosotros consideramos a la Consejería de Fomento, como usted también estudiaría en economía, como un motor, un multiplicador. El gasto público, la inversión pública supone un multiplicador en la inversión y un multiplicador en la economía regional. Ustedes no se lo han creído, ustedes no se lo han creído porque no están realizando las políticas que tienen para ello y los presupuestos que tienen como herramienta para ejecutarlo.

Le recomendamos que empiece a ver los gastos superfluos, porque si de su presupuesto, como le han indicado, no se ha realizado gran parte de lo que había presupuestado para el ejercicio 2016, el 14 % ese que usted dedica a gastos de personal y gastos ordinarios la verdad es que se multiplicaría por el doble si lo siguen teniendo, un 28 % usted sabe que eso es falta de eficiencia y falta de eficacia dentro de una administración empresarial, con lo cual, por favor, empiece a ver gastos superfluos que tenga, porque hemos repasado de forma rápida (porque no nos ha dado tiempo para más) la memoria de su consejería y de los presupuestos de 2017, y ahí vemos algunas oficinas que para un ejercicio presupuestario de 2 o 3 millones de euros tienen unos gastos de personal de un millón de euros. Hay un caso concreto, la inversión en adquisición de viviendas... me parece que era viviendas públicas, para el parque de viviendas o algo así, tiene un presupuesto de 5 millones de euros y de ahí gastan un millón de euros en gastos de personal. Mire usted, para hacer una inversión de 5 millones de euros con menos personas se puede realizar. Yo no digo que tenga que quitar a nadie, pero quizá tenga que hacer una reestructuración de su consejería para que eso produzca más.

Se lo han dicho también, bueno, y a lo mejor le respondo la pregunta al portavoz del Grupo Socialista, los gastos financieros se incrementan de 100.000 a 1,5 millones de euros, cuando en principio los intereses están más bajos, los intereses se han reducido, y todo esto me imagino que será debido a las infraestructuras que se realizaron en otros tiempos y que ahora debemos de cubrir esos gastos financieros y esos gastos que a lo mejor estos años para atrás no lo reflejaban y este año los han reflejado dentro de su presupuesto.

También decirle que volvemos a ver el tema de la ITI del Mar Menor y creo que han dejado de creer en ello, el tema de la ITI del Mar Menor. La ITI del Mar Menor lo vemos reflejado en sus presupuestos en 3.180.000 euros. Cuando se hablaba de 45 millones en un período de cinco años, como yo remarcaba, aunque se empeñaban en decir que eran 45 millones, pues yo creo que no se han realizado, o si se han realizado han sido los tres o cuatro tanques de tormenta famosos, que está en duda su eficacia, y que ahora mismo vemos reflejados 3 millones de euros para el próximo año. Esos 3 millones de euros nos gustaría un poco más de definición y ver en qué se traducen. Pero, señor consejero, tenemos un grave problema en nuestra región y ese grave problema se llama Mar Menor. Si no invertimos, si no solucionamos ese tema, lo tenemos claramente difícil, porque es la imagen de nuestra región, es lo que estamos vendiendo, supone un porcentaje muy alto de nuestro PIB. Si eso lo dejamos como está (porque con 3 millones de euros es una inversión como está), lo tenemos difícil.

Y después hay otro tema que son las infraestructuras, las infraestructuras lo dije ya en el anterior ejercicio, hay un tema que ustedes han priorizado, es la ZAL de Murcia; en la ZAL de Cartagena vuelven a aparecer 50.000 euros, cuando este año pasado por enmiendas a los presupuestos se hizo una enmienda por 500.000 o 600.000 euros, y esa ZAL viene este año a aparecer con 50.000 euros. La verdad es que la ZAL de Cartagena necesitaría muy poquito para ponerla en marcha, pero yo creo que ustedes no se creen lo que supone de dinamización para la región, no para Cartagena, no para el municipio, no para la comarca del Mar Menor, sino para toda la región. La ZAL de Cartagena está en un sitio estratégico, está en la entrada al puerto de Cartagena, están los terrenos, están las infraestructuras, y le falta un kilómetro ochocientos metros de vía de tren para conectarla ferroviariamente; eso es lo que le falta a la ZAL de Cartagena, que seguro, bueno que seguro no, lo dijo la Autoridad Portuaria que esa infraestructura la cubrirían ellos. Y que lo único que tienen que hacer ustedes es promocionar esa zona de actividades logísticas como tal, con el traspaso del Depósito Franco de Cartagena, que sería una primera medida, y con otras actuaciones que sería muy fácil de realizar.

Por tanto, pues, bueno, qué le vamos a decir, si el presupuesto hemos visto que no se han cumplido ni las promesas que ustedes hicieron o que ustedes metieron en estos presupuestos, pues qué le vamos a decir de las enmiendas presentadas por los grupos de la oposición. Enmiendas que no eran ni costosas ni gravosas, como la carretera de Cañada o la carretera de La Puebla de Mula a Fuente

Librilla, son cosas que se podían haber realizado. Pero seguimos viendo, pues bueno, lo de las viviendas en Ojós, seguimos viendo la carretera de Atamaría a Los Belones, seguimos viendo partidas presupuestarias que son copia del año pasado.

Entonces, por favor, créanselo, porque yo creo que su consejería tiene un peso muy importante en el desarrollo económico de la región. Si consideramos eso como desarrollo estaremos beneficiando a toda la región. Cada obra que ustedes hacen no lo tomen como un gasto, es una inversión, porque genera mucha más actividad económica, genera IVA, genera renta, genera puestos de trabajo. Todo eso que está generando parece ser que no se lo creen. Y el señor Pedro Antonio se cree que invirtiendo o pagando los gastos sanitarios y los gastos de educación es lo suficiente. No, es que hay que generar, y si no generamos no invertimos.

Porque tengo claro que si usted invirtiera los 170 millones de euros que está usted diciendo que tiene asignados su Consejería para este año que viene, en el año 2018 se recuperarían con creces, se recuperarían esos 170 millones de euros vía impuestos, vía generación de puestos de trabajo, vía Seguridad Social, muchas otras vías generarían esos gastos, que ustedes consideran gastos, yo lo considero inversión, en su Consejería.

Después, bueno, pues se ha apuntado, las inversiones en vivienda social pues nos parece bien, pero ejecútenlas, ejecuten las viviendas, ejecuten la adquisición, ejecuten el programa de desahucios, ejecuten las infraviviendas y la erradicación del chabolismo. Llénenlo a cabo, llénenlo a cabo, porque mejoraremos la vida, como usted bien ha dicho, de muchas personas y de muchos habitantes de esta región, de muchos murcianos y murcianas.

En cuanto al transporte público, pues volvemos a lo mismo, estamos todavía debatiendo sobre el Plan Director de Transporte, se lo dijimos el otro día o se lo dije. Pero empiece a pensar en otra región, empiece a pensar de otra forma distinta y empiece a desarrollar un plan de transporte, y aprovecho que hay aquí representantes de las asociaciones del transporte, porque hay que pensar en una evolución de ese transporte y hay que pensar en una adaptación. Ya estamos viendo, como le decía el otro día, estamos viendo ciudades en Estados Unidos donde el transporte es autónomo, donde los vehículos son autónomos. Bueno, pues vamos a hacer algo, vamos a hacer alguna prueba piloto, vamos a convertir esta región en punta de lanza para algo. Créaselo, señor consejero.

El tema de las mejoras del entorno, la seguridad vial, todo esto pues evidentemente se lo vamos a apoyar, se lo apoyamos, trataremos de no enmendárselo. Si eso es positivo para todos, pero realícenlo.

La rotonda de Pozo Aledo se lleva hablando un montón de tiempo, incluso el anterior consejero se comprometió a hacerlo con los presupuestos del ejercicio y con los gastos que tenía, pero no se hizo.

¡Qué le vamos a decir del AVE!, ¡qué le vamos a decir del AVE!, que usted se está comprometiendo otra vez más a verlo finalizado en el 2017. Si fuera por vistas lo hubiéramos visto ya, pero, bueno, lo veremos seguramente cuando nos pongan o le pongan a nuestros hijos o a nuestros sobrinos el tren los Reyes Magos, que lo veremos pasar por debajo de algún puente, pero desde luego por debajo de la ciudad de Murcia no sabemos cuándo lo veremos.

Lo de Camarillas y el aeropuerto, pues estamos en las mismas. Camarillas, el aeropuerto, pues cuando ustedes lo tengan claro pues lo veremos, esperemos que lo tengan claro y que eso lo veamos pronto. Porque la verdad es que son inversiones e infraestructuras necesarias, y más que necesarias, que están inoperativas, que es un dinero enterrado, y entonces si tenemos un dinero enterrado en parte de esas infraestructuras, como son el AVE y el aeropuerto, pues evidentemente tenemos que ponerlas en producción. Y aunque sea en producción y no nos den la rentabilidad esperada, pero nos darán menos pérdidas y nos ayudarán a soportar el déficit de esta región.

Que, por cierto, como decía el señor López, pues evidentemente en esta región es un problema de dinero, es un problema de que no tenemos dinero y de que estamos pues intervenidos por el Ministerio de Economía y Hacienda, como ya he dicho en alguna ocasión, y que eso nos hace que los ahorros o los gastos que tenemos en otras consejerías que son más prioritarias, como sanidad y educación, pues evidentemente se vean mermadas consejerías que yo considero que son fundamentales si creemos que la Región de Murcia tiene un potencial. Y yo estoy convencido que la Región de Murcia tiene mucho potencial y que lo único que necesita es un poco de ayuda, y que eso recupera la inver-

sión.

Muchísimas gracias, señorías.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Fernández.

Por el Grupo Popular, señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

Sí. Buenos días, señor consejero y su equipo.

Miren, en el área de vivienda, los presupuestos que se presentan hoy aquí en esta Cámara, la política a aplicar en materia de vivienda tiene un fin claramente social y de creación de empleo: evitar desahucios, fomentar el alquiler, promover la rehabilitación de viviendas; ayudando además al mismo tiempo a la consolidación económica mediante la generación, ya digo, de puestos de trabajo. Van a ser más de 2000 ayudas al alquiler, 7400 familias que podrán rehabilitar sus viviendas y 1540 empleos que se van a crear con esta inversión.

En relación con la accesibilidad, la ley que nos permitirá realizar los desarrollos reglamentarios, que se va a aprobar en la Cámara, se ha presupuestado una partida de 2 millones de euros para actuar en edificios que dan servicio al público, a los ciudadanos y, además, para eliminar barreras arquitectónicas.

En cuanto a vivienda social, 900 familias se van a ver beneficiadas por distintas actuaciones: se van a finalizar 15 viviendas sociales, las de Ojós entre otras, se van a rehabilitar 477 viviendas en nueve municipios; se van a adquirir del orden de 18-20 viviendas para la erradicación del chabolismo y la infravivienda, y además se van a hacer ayudas directas al alquiler social mediante convenios con Cáritas y con Columbares. Esto en materia de vivienda.

En materia de transportes, al transporte público en autobús se dedican 7,7 millones de euros, y con estas partidas se evita que más de 10,5 millones de pasajeros se le pueda repercutir el precio real del billete en el transporte público, no en el transporte para colectivos señalados, sino en general hay que subvencionar el billete, y esto representa una subvención aproximada del 40 %.

Se dan 4,4 millones de euros para subvencionar el billete en pedanías del municipio de Murcia.

Se mantienen las ayudas al transporte público en Ricote, Archena, Ulea, Blanca, el municipio de Fuente Álamo, con 468.000 euros.

Al colectivo universitario se hace una excepción, porque saben que las subvenciones que se aplican a los colectivos señalados o específicos es cuestión municipal, pero en este caso se hace una excepción y se aporta a los estudiantes mediante el unibono una subvención en el billete ordinario del 70 %.

Se va a hacer el bono único regional para una serie de empresas que ya han quedado un poco..., espero que el consejero lo pueda explicar bien, no es a Fenebús, sino es individualmente a cada una de las empresas mediante una convocatoria que se hará, pero todas las empresas están coordinadas en Fenebús. No se hace a una corporación, Fenebús, sino que se hace a cada uno de los integrantes de esta misma corporación.

Se sigue apostando por el ZAL de Murcia y por el ZAL de Cartagena, y se especifica el dinero.

Al Plan Director de Transportes también se le da una dotación.

En el sector del taxi se pasa de 100 a 150.000, a pesar de la enmienda que presentaron los grupos de la oposición en caso contrario en el ejercicio pasado.

Se tiene una atención a los discapacitados físicos y psíquicos con unas determinadas subvenciones.

Y el Plan Director de Puertos, porque la ley se va a aprobar inmediatamente por consenso con todos los grupos de este Parlamento, se ha valorado la redacción en 50.000 euros y la partida está especificada.

Y luego además, importante esto, se van a iniciar las actuaciones en el Plan Estratégico de Revi-

talización de La Manga del Mar Menor en estos cinco años, para los cuales este año se va a hacer 3,2.

Y en carreteras, bueno, en carreteras se van a incluir 82 millones de inversiones, de las cuales la mitad va para Lorca, porque es una estrategia que se ha seguido desde el año 2011, cuando viene el desgraciado suceso del terremoto habido.

Yo creo que después de decir todo esto, no se puede decir que lo que estamos haciendo aquí el Partido Popular, el consejero presenta una cosa que es una broma, que es papel mojado, que es una burla, que es propio de un charlatán. No, yo creo que son cuestiones bastante específicas y centradas, que lejos de dar sentido a esta crítica, yo creo que es una crítica generalizada, porque se dice, está en el pliego de condiciones de cualquier diputado de la oposición, pues en el pliego de condiciones recortas y esto me vale para esta sección, la 14, la 11. Y decir que, bueno, los presupuestos son papel mojado, burla, charlatán, empleo y eso, me parece que dicho así de esa manera puede avergonzar incluso al propio autor de estas palabras, ¿no?

Y luego habla de la inversión y de los ingresos. Vamos a ver, no se puede criticar al Gobierno en que prácticamente en las inversiones que realiza que el dinero es del Estado. Bueno, pues si cogemos los presupuestos generales cójalos usted en global, porque lo mejor es hacerlo en global, pues sabe usted que los ingresos, el 73 %, el 75 % de los ingresos con que cuenta el Gobierno para llevar a cabo los presupuestos provienen de la Administración del Estado, es decir, son aquellos impuestos, el IVA, el impuesto de..., en fin, una serie de impuestos que los recauda el Estado y nos los transfiere a nosotros. Por consiguiente, hacer una crítica en el sentido de decir que lo que estamos invirtiendo no es mérito nuestro porque es muy poco dinero, me parece que el señor López habló de 17 millones, no recuerdo en qué momento, comparado con otra cuestión, pues no, pues en todo, absolutamente en todo.

Y luego que tengamos que hablar del AVE y que tengamos que hablar del aeropuerto, pues es evidente. Si ustedes están siempre con la crítica a la actuación con lo que pasa con el AVE o lo que pasa con el aeropuerto.

Yo, con el AVE, se lo voy a decir de una manera clarísima, después de muchísimo, después de muchísimo negociar, de establecer consensos, aplicar un protocolo, que en realidad es un protocolo del año 2006, cuando la crisis empieza en el año 2007 y no se sabía lo que iba a pasar, y como saben ustedes, y si no se lo recuerdo yo, en el protocolo se marcaba que había unas plusvalías de unos terrenos que quedaban liberados allí en la estación de El Carmen y con esas plusvalías se podía realizar pues eso, el soterramiento, eso no ha pasado. Pero, sin embargo, se mantiene el criterio de consenso de todos los grupos en el ayuntamiento y aquí en esta Asamblea de hacer el AVE soterrado.

Y yo no sé qué más quieren, si lo que se está haciendo es una llegada provisional. Se ha dicho por activa y por pasiva, el AVE va a llegar provisionalmente, porque lo importante para la región es que el AVE llegue, y es importante manteniendo también el respeto a unos compromisos adquiridos, que es el soterramiento. Y el soterramiento hay papeles, hay proyectos, hay estudios en donde..., y lo han visto ustedes todos, en donde se ve que lo que está haciendo ahora es parte compatible con un soterramiento. Si estamos hablando, no sé de qué estamos hablando, de cientos de millones, sabiendo digamos la situación de penuria económica que hay, no pensarán ustedes que nos vamos a gastar, que el Gobierno de España va a poner 300 millones para hacer el soterramiento en un año, pues hay un programa de cuatro años. Y pídannos responsabilidades dentro de cuatro o cinco años cuando no esté hecho el AVE. Pero, por favor, respeten que el AVE tenga que llegar ahora porque es de muchísimo interés, es absolutamente necesario que el AVE llegue a Murcia provisionalmente.

Y en cuanto al aeropuerto, ya lo ha apuntado el consejero, es decir, en el año 2010 sucedió una situación, el concesionario dijo que no tenía dinero... en fin, como fuera, y dijo: o me ayudáis a hacer aquí un préstamo con el banco o paro la obra. La obra estaba a medio hacer. La decisión que se tomó, y yo insisto que fue por parte -con las condiciones que sea- de todos los grupos, excepto el partido de Izquierda Unida, se dijo que sí, que íbamos a hacer un préstamo para poder terminar las obras. Las obras han terminado y ahora qué pasa, que estamos en una situación un poco... digamos, un poco regular, pero que yo creo que va a tener solución porque encontrar un concesionario yo estoy convencido de que antes de final de año tendremos noticias sobre esto y habrá posibilidades de que el aeropuerto pueda estar explotado.

¿Qué pasa, que ustedes dicen que hemos sido malos gestionando durante estos cinco años? Pues bueno, pues si eso es toda la culpa que tenemos que pasar, pero al fin y al cabo vamos a tener un aeropuerto con dos y tres millones de pasajeros, como va a ser así, y que se van a recuperar los 180 millones que, según dicen ustedes, nos cuesta a todos los murcianos, pues entonces yo creo que estaría también.

El transporte dice que es insuficiente, pero es que, claro, insuficiente eso se puede decir en cualquier momento, eso lo digo yo. Si yo tuviera que estar, en lugar de aquí defendiendo la opción del Gobierno, estuviera con ustedes pues yo diría que es insuficiente, y lo digo así de claro. ¿Que en vivienda es insuficiente? Pues también lo puedo decir. ¿Y que en carreteras es insuficiente? Pues sí, naturalmente que lo puedo decir. Pero, bueno, lo que sí tienen que tener en cuenta ustedes es que la lucha heroica que hacen todos los Gobiernos, yo me imagino que de cualquier signo, el Partido Popular, el Partido Socialista, yo qué sé, cualquiera, es el mantenimiento a ultranza del Estado del bienestar. Es decir, nosotros tenemos una sanidad, tenemos una educación, tenemos unas prestaciones sociales que hay que mantenerlas, porque si no este Estado se viene abajo, y quién paga, pues paga la inversión, y la inversión que apunta el señor Fernández, pues naturalmente que sí. Todo lo que sea invertir en obra pública no es un gasto, es una inversión, porque saben todos, y no lo digo yo, que por cada euro que se invierta en obra civil, pues 0,55 de alguna manera, vía impuestos, vía de recaudación, repercute en el Estado. Pero deben comprender ustedes cuál es la posición de este Gobierno, que una de dos, si estamos manteniendo el Estado del bienestar y además reduciendo el déficit, porque es que es curioso pero el déficit de este año, ya lo dirá el consejero de Hacienda, el déficit de este año me parece que llega a 200 millones cuando el anterior fue 400. Es decir, aquí es que estamos acogotados por el déficit por un lado y por la deuda por otro, pero, claro, dices: bueno, vamos a ver, lo que no puede ser es decir que están ustedes recortando en inversiones y al mismo tiempo se están endeudando. Pues no se puede decir una cosa y la otra, porque si dicen que estamos nosotros recortando en inversiones, pues dígame usted, con palabras del señor Fernández, que lo tengo por aquí, cuál es la punta de lanza que debe ser esta región para que se convierta, pues eso, en modernidad y en poder defender el Estado del bienestar y hacer inversiones que sean muy rentables. Todo eso es lo que se está proponiendo aquí.

Yo quiero dejar bien claro que no hay más remedio que endeudarse, no hay más remedio que reducir el déficit y no hay más remedio que eliminar inversiones, porque además lo hemos dicho muchísimas veces, la Dirección General de Carreteras, y aquí está el director general, pues no sé, hace diez años la Dirección General de Carreteras podía hacer 200 millones de euros de inversión, los puede hacer perfectamente con los medios que tiene. Pero, claro, no tiene medios económicos, estamos en otras historias.

Bien, ha habido aquí una referencia que también quiero hacer, por parte del Partido Socialista, el señor López, diciendo que es carísimo lo de la autovía de Caravaca. Quiero dejar también clara una cuestión, es decir, cuando se hace la autovía de Caravaca se hace mediante, ya saben ustedes, un sistema que era peaje en sombra, y entonces lo que se paga al contratista por la obra no es solo la obra que se hace, sino todo el mantenimiento y la explotación. Vamos a ver, es como, por ejemplo, que un señor compra un piso y lo paga en 50 años, pero, claro, si compra el piso y lo paga en 50 años, pero además en la compra va la luz, el portero, la electricidad, el ascensor... en fin, los gastos de comunidad, el servicio doméstico, si va todo incluido ustedes hacen los números y verá usted cómo esa inversión no es una inversión cara, no es una inversión que sea trampa, que tenga cartón, sino que es una cuestión interesante, porque yo creo que la autovía del Noroeste está dando un servicio importante, y además en eso estoy de acuerdo con el señor López, que yo creo que no es fundamentalmente una vía de comunicación entre Murcia y Caravaca, sino que es un elemento estructurador del territorio, y es evidente.

Yo creo que esto de la historia que nos obligamos los políticos, porque en realidad nos ponemos problemas y nos ponemos obligaciones que luego tenemos que hacer trampa nosotros mismos. Esto de la territorialización a mí me parece una cosa que no me ha gustado nunca, porque es muy difícil decir que esto le corresponde a este señor, a este municipio y al otro. Estamos hablando de región y tenemos que hablar en este plan. Yo creo que el asunto de la territorialización no sería yo el que lo tu-

viera que defender.

En definitivas cuentas, yo creo que lo que me toca como miembro del partido, como diputado del Partido Popular es defender este presupuesto por dos razones. La primera razón es por la propia obligación de mi condición de diputado popular, como no podía ser de otra manera, y en segundo lugar porque creo que son unos presupuestos que benefician muchísimo a la Región de Murcia dentro de la precariedad de medios que tenemos, crea empleo y además tiene una función muy social.

El presupuesto es un presupuesto con acento social por las ayudas e inversiones a las familias en materia de vivienda, con más de 26 millones de euros, donde las grandes obras de infraestructuras de alguna manera se garantizan, es decir, el progreso del AVE, la ZAL de Murcia y Cartagena, el aeropuerto, y da cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea en algunas obras de carreteras de mociones que han sido presentadas aquí, como la carretera que va de la Venta Cavila a la Venta del Olivo, o incluso la carretera de Jumilla al Carche. El Mar Menor también es un punto importante del esfuerzo presupuestario, porque la Consejería destina 3,4 millones de euros de fondos Feder, y ahora dirá que no es dinero de la propia Consejería, pero, bueno, es dinero, ¿no?

Sabemos que la Consejería de Fomento es una consejería inversora. Para el próximo año se van a invertir 147 millones de euros, que se traducirán en una mejora de infraestructuras, pero que además van a crear empleo, y ya se ha hablado aquí que son 1500 empleos el cálculo que se hace.

La sensibilidad del Gobierno con las familias necesitadas para vivienda o amenazadas por desahucios, porque los desahucios están disminuyendo. Mientras haya un desahuciado no podemos estar tranquilos, no podemos tirar cohetes, como es lógico, pero yo creo que se está haciendo. Hay un convenio firmado por la Consejería de hace dos años con cuatro bancos que está dando unos resultados. Yo quisiera que alguna vez pudiéramos dar cuenta del rendimiento de esto.

Se recogen partidas de apoyo a los ayuntamientos para la renovación de los conjuntos históricos y centros urbanos, y eso afectará a 20 municipios.

El Gobierno regional está trabajando por la vertebración territorial de la región, lo que se refleja en estos presupuestos destinados a modernizar la red de carreteras. Son 46 millones de euros para la conservación. Poco dinero es, poco dinero en una región como la de Murcia, que destine 46 millones para conservación, pero es lo que hay.

Y luego además hay una cosa fundamental, la estrella de esta Consejería durante los últimos años, y ahora también, es Lorca, para la reconstrucción y rehabilitación de barrios van a ir del orden de 64 millones de euros.

La Consejería de Fomento presenta un presupuesto inversor que ayuda a la creación de empleo, donde las ayudas a las familias en materia de vivienda centran una parte muy importante de sus fondos, garantiza la continuidad, en la medida de lo posible, de las grandes obras de infraestructura, y el impulso a la apertura del aeropuerto, que es una de las cuestiones que tiene la Consejería y que lo lleva muy avanzado, y el inicio de la construcción de nuevas carreteras y mejoras y conservación de las existentes.

Esto es todo lo que hay dentro de la penuria económica que hay. Por consiguiente, y ya termino, no creo que se pueda decir que el trabajo hecho por la Consejería y la presentación de los presupuestos en la sección 14 sea una broma, porque no tiene prioridad, la prioridad, insisto, es la de crear empleo y un acento social importante, y no creo que sea una burla ni sea papel mojado ni obra de un charlatán.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Turno de réplica para el señor consejero. Tiene la palabra.

SR. RIVERA BARRACHINA (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchas gracias, señor presidente.

Señores diputados, equipo de la Consejería de Fomento, al que tengo que agradecer especialmen-

te, como es natural, el trabajo que han realizado a lo largo de estos meses para llegar aquí con el trabajo que entiendo que es un trabajo magnífico el que se ha presentado. Lo tengo que reconocer públicamente porque estoy muy orgulloso del equipo que tengo.

Dicho esto y jugando con el lenguaje, si me permite el señor López, de la misma manera que me lo ha dicho, anteponiendo el cariño y el respeto que nos tenemos, que es mutuo y de muchos años además, yo el concepto charlatán me parece que no es un término por el que me pueda considerar insultado, en absoluto, pero me parece que es un término incorrecto, porque si me voy al diccionario de la Real Academia Española un charlatán es una persona que habla de lo que no tiene que hablar, y yo no estoy hablando aquí de lo que no tengo que hablar, que habla de cosas intrascendentes, y yo no estoy hablando de cosas intrascendentes, ni el lugar es intrascendente, ni estoy hablando de cosas intrascendentes. Ni mucho menos tampoco estoy contando cosas, ni he contado, ni está en mi trayectoria personal ni profesional, cosas que yo no deba contar. Por lo tanto, yo entiendo que ese comentario ha sido desafortunado, estoy absolutamente convencido de ello, pero no porque haya pretendido ofenderme, que estoy seguro de que no ha sido así. Tampoco me he sentido yo ofendido, pero es inadecuado. Ni siquiera la palabra significa lo que se pretendía decir con ella, porque hay otro añadido, tampoco me voy dedicando por ahí a voces a vender mi mercancía, que sería el tercer concepto de charlatán. Yo no tengo mercancía que vender, yo lo que hago es gestionar, cumplir con mi responsabilidad y dar cuenta en esta Asamblea, que es para lo que estoy hoy, de los presupuestos de la Comunidad Autónoma y en concreto de la Consejería de Fomento.

Dicho esto y respondiendo en términos generales a las manifestaciones que se han efectuado sobre el presupuesto, yo quiero destacar, aparte del buen trabajo que se ha hecho desde la Consejería, que son unos presupuestos fundamentalmente sociales. Hay una apuesta muy importante por la inversión y esto no se puede olvidar, una apuesta por la inversión que se ajusta y se justifica en función de la recuperación económica, porque si, tomando de las palabras del propio diputado López, don Joaquín, una frase con la que estoy absolutamente de acuerdo, que gobernar es priorizar, al final lo que hay que hacer es lo que se puede con lo que se tiene, y tenemos en cuenta, y eso no podemos olvidarlo, que arrancamos de una situación económica de crisis muy importante, que el Gobierno socialista que precedió al Gobierno de Mariano Rajoy se llegó a negar, en primer lugar, y segundo, a ocultar, no tomando decisiones que hubieran permitido la recuperación. De aquellos polvos vienen estos lodos, incluso con esos lodos se han hecho hasta murallas infranqueables.

No obstante eso, aquí está este Gobierno para derribar esos muros con los que nos estamos enfrentando precisamente por una mala gestión del Gobierno nacional, que ha traído consigo que no existan los ingresos suficientes para poder recuperar la economía.

Ahora bien, le puedo decir, y eso lo he dicho antes, que los últimos dos años el presupuesto de la Consejería de Fomento se ha incrementado en un 53 %. Por lo tanto, a medida que se va produciendo la recuperación va creciendo el presupuesto, ahora hablaremos de eso, porque antes de hablar creo que también hay que leerse los documentos. Le contesto a usted dado que se está dirigiendo a mí directamente, lo que pasa es que resulta que los términos se han invertido, porque 61 y 30 y pico, que es lo que ha dicho, hacen el cien por cien. Resulta que es al revés, resulta que es al revés, que se ha ejecutado un 61 % del presupuesto a fecha de hoy.

Ahora bien, primero, ni ha terminado el año, ni el ejercicio presupuestario desde el punto de vista técnico y jurídico comenzó el 1 de enero, porque se lo tengo que recordar porque todos ustedes... yo no estaba, ¡eh!, pero ustedes estaban todos, y saben perfectamente que la ley de presupuestos se aprobó cuando se aprobó, que no coincidió con el día 1 de enero y que llevamos un ejercicio presupuestario que se puede decir que cuenta con dos meses y medio menos de lo que tendríamos. Además de ello, hay que añadir que para poder comenzar a desarrollar el presupuesto se tiene que cumplir con los compromisos del año anterior.

A día de hoy, como digo, si tenemos un 61 % y quitamos los tres meses que prácticamente quedarían de aquí a fin de año, más los que no hemos contado al principio, yo diría que el porcentaje arroja un resultado muy positivo sobre la gestión de esta Consejería en lo que se refiere al desarrollo de su presupuesto.

Datos concretos. Bueno, me han hablado del AVE, me han hablado del AVE todos. Tengo que de-

circles que las obras del AVE, los compromisos del AVE, de pago del AVE, vienen determinados como consecuencia de la ejecución que se va produciendo en las obras por parte del ADIF, que es el que traslada a través de las sociedades de alta velocidad cuáles son las cantidades que tanto el Ministerio como el Ayuntamiento como la Comunidad tienen que abordar.

Pues bien, como consecuencia de situaciones que me atrevería a calificar en algunos casos de es-
perpénticas por las que se han tenido que modificar compromisos previos, se han tenido que redactar nuevos proyectos y se han tenido que acometer obras que inicialmente no estaban previstas.

Tengo que decir que el ADIF, y no solo el ADIF sino el ministro de Fomento, es el que ha dicho que con todo el cronograma de obras, con todos los trabajos que se están realizando y con el presupuesto establecido, el AVE (yo me limito a citar literalmente de la comparecencia del otro día del ministro) llegará en el año 2017, y hay compromisos presupuestarios suficientes para que esto ocurra. No confundamos solo las obras del soterramiento con la llegada del AVE en superficie, porque, como le decía, las partidas que hay son perfectamente suficientes para que esa llegada se produzca en superficie en vía provisional, insisto, porque luego sale la coetilla, en vía provisional el año que viene, eso es lo que dicen los técnicos, eso es lo que ha dicho el responsable político del Ministerio, el señor Íñigo de la Serna.

Tampoco me voy a fustigar por el error. Si yo lo he reconocido, o sea, que es verdad que me he puesto la venda antes de la herida, pero creo que tampoco hay que hacer tanta sangre. Hay un error tipográfico en los presupuestos y he explicado además que ni siquiera es la partida para lo que pone ahí, ni siquiera es la partida para lo que dice ahí. Habrá que corregirla, entiendo, vía enmienda (es un error), yo asumo el error, pero, como le digo, por esto no me voy a fustigar mucho más, porque, además, si veo el concepto al que se refiere esa partida, creo que podemos estar satisfechos del destino al que se va a dirigir ese dinero: por un lado, el bono único regional; por otro lado, a mejorar las líneas de débil tráfico, y en tercer lugar, a mejorar líneas donde se considere suficiente. Por lo tanto, aclarado eso y ya está, no hay una repetición del presupuesto del año pasado, en absoluto además, como se ha estado diciendo.

Me habla de transparencia. Por supuesto que va a haber transparencia, y están todos los expedientes a disposición y es todo público, es todo público, incluso lo que este consejero se come cuando sale de viaje. Aquí hay absoluta transparencia, aquí nadie trabaja en la oscuridad, los procedimientos están ahí para comprobarlos en el momento que se quiera.

Plan Director del Transporte, lo digo por ir contestando conforme llevaban la secuencia dialéctica los dos, en concreto don Luis y don Joaquín. Plan de Transporte, es que yo creo que el Plan de Transporte ya se ha agotado el debate, porque si decían que era necesario para lo que era necesario, lo discutimos el otro día y lo hemos incluido en los presupuestos, ya está, estamos de acuerdo, estamos de acuerdo en que ese plan director es necesario: en los presupuestos está. Si queremos discutir si 50.000 euros son o no suficientes para eso, yo le puedo decir que lo que me dicen mis técnicos, que se dedican profesionalmente a esto, es que para estudios de estas características es una partida suficiente, y si fuera más lo sacaría de donde fuera porque yo quiero el mejor Plan Director de Transportes para esta región, porque al final es eficiencia en la gestión no mía y no del Gobierno, sino por la repercusión que tendrá para todos los ciudadanos. Por lo tanto, ese plan tiene el compromiso presupuestario que se entiende suficiente.

Respecto de la Ley de Vivienda, es verdad que están mejorando los datos de los desahucios, han mejorado, sí, pero no es suficiente, y contestando a sus dos intervenciones, son 838 personas las que se han atendido desde el año 2013 con ese convenio antidesahucios, y eso se hace no solo desde la consejería con la gente de la consejería, de la que estoy muy orgulloso, sino también colaborando con otros colectivos, asociaciones, colegios profesionales e incluso el propio Tribunal Superior de Justicia.

Me alegro también de que reconozcan la importancia de una partida específica para seguridad vial, porque entendemos que es necesario y vamos a trabajar también en cuestiones que no se vean económicamente en el presupuesto. Hay que ser imaginativo y encontrar otras fórmulas de colaboración, y entendemos que la seguridad vial es un elemento por el que hay que luchar y en el que hay que trabajar.

Me preguntaba por la partida antes de la accesibilidad, los 200.000 euros que aparecen reflejados

en el presupuesto de vivienda. Tengo que decir que, respecto al hecho de que conste o no conste más partida que esta, recordemos que ni siquiera ha entrado aquí la ley de accesibilidad, no se ha debatido. Una vez que se debata, tendrá un desarrollo reglamentario. A partir de ahí vendrán las obligaciones jurídicas, técnicas y económicas, y a partir de ahí es cuando podremos hablar, de momento no tenemos ni siquiera ese horizonte. El compromiso que tiene este consejero, el compromiso que tiene este Gobierno desde luego es que cuente con la dotación económica necesaria y para eso vamos a trabajar.

Me han hablado también de Ojós. Bueno, se presupuestaron el año pasado, se están terminando, y en próximas semanas ya verán ustedes cómo se entregan esas cinco viviendas porque ya están seleccionadas las familias.

Autovía del Noroeste. Yo es que, de verdad, que se tenga que seguir hablando de la autovía del Noroeste en los términos que hablamos en muchas ocasiones es algo que no acabo de entender. La rentabilidad de esa autovía no solo desde el punto de vista económico sino desde el punto de vista social es algo absolutamente indiscutible, y les invito a que cojan los informes y se los lean, porque está sobradamente acreditada la repercusión que ha tenido esa autovía para toda la zona de la comarca del Noroeste y la zona de Mula igualmente. Es falso esa repercusión, ese reparto territorial del que están hablando, no es verdad, no es verdad, no es así.

Obras, dicen que aparecen obras que son las mismas que aparecían el año anterior. Pues miren, en unos casos será, en algunos casos es porque, efectivamente, las obras siguen su curso, y en otros casos, también se lo digo, porque se debe a enmiendas que se han introducido en los presupuestos sin ningún tipo de rigor ni soporte técnico. Es muy fácil hablar, es un poquito más complicado gestionar, porque resulta que para poder tomar una decisión de gasto previamente tienes que saber con lo que cuentas y lo que cuesta. Para eso tienes que poner a gente a trabajar, técnicos que saben de la materia.

Y tampoco quiero hacer sangre con esto, pero hasta yo antes de entrar aquí, que me dedicaba, como sabe, señor López, a la abogacía y no tenía tampoco demasiados conocimientos técnicos en materia de infraestructuras, algunas de las partidas consignadas en presupuestos vía enmienda eran hasta ridículas en las cuantías que se estaban planteando, porque no estaban basadas en la realidad de un informe técnico. Pero si son necesarias, se harán, no les quepa la menor duda. Insisto, y muchas de ellas efectivamente se están terminando y otras las verán terminadas muy pronto.

Respecto de una pregunta que ha hecho sobre unas cuantías incrementadas en Secretaría General, bien, esos 500.000 euros están destinados, señor López, a demandas por responsabilidad patrimonial, a revisiones de contratos de obras y cumplimiento de resoluciones judiciales, esa partida se debe a eso.

Respecto de la gestión de la que se ha hablado, también se ha criticado lo que hacíamos con lo que tenemos o lo poco que tenemos. Pues le tengo que decir que igualmente hay un dato importante referido a las fuentes de financiación externas: una de ellas ya lo he comentado antes, se está explorando nuevas fórmulas de financiación distintas de las actuales para colaboración público-privada que permitan acometer nuevas infraestructuras. Eso es gestionar, eso es imaginación, eso es, señor González, proactividad, es decir, no quedarme con lo que tengo sino ir más allá. Ese discurso de no poder hacer las cosas porque no hay dinero no es algo en lo que yo crea, pero tampoco cree el presidente Pedro Antonio Sánchez ni tampoco lo cree ninguno de los miembros de su Gobierno. Proactividad significa ir hacia delante buscando soluciones imaginativas, y se está haciendo precisamente con las fórmulas de colaboración público-privadas. Solo ruego que cuando llegue el momento, y teniendo como base lo que ha ocurrido en otros sitios, no pongan piedras en ese carro, en el camino de ese carro, porque es el carro de todos, el carro de todos, el de determinadas infraestructuras que se pueden acometer por esta fórmula.

Hablaba de gestión. Pues esa es una de las fórmulas para gestionar mejor, y otra también es la que se ha hecho y aparece reflejado claramente en el presupuesto, que es no solo disponer del dinero que aparece vía ingresos sino también buscar fórmulas de financiación externas, como se está haciendo -y creo que muy bien- no solo en esta consejería sino en el Gobierno regional en general, con fondos BEI, con fondos FEDER, es decir... ya, pero es gestión, eso es gestión, eso es encontrar fórmulas distintas a las habituales de tirar directamente de lo que se produce vía ingresos. Eso es gestionar, se-

ñor López, y no quedarse cerrado, y eso es proactividad, no quedarse sentado con los brazos cruzados porque no hay dinero para acometer las obras.

De la ITI hemos hablado. Les preocupa el Mar Menor, señor González. A mí me preocupa también muchísimo... Luis Fernández, he dicho Luis González, perdón... Le preocupa el Mar Menor, a mí también me preocupa el Mar Menor, al Gobierno regional le preocupa mucho el Mar Menor y por eso se está trabajando de manera muy coordinada entre las distintas consejerías, en especial al frente de todo la Consejería de Medio Ambiente, pero también está la Consejería de Fomento trabajando coordinadamente con esa consejería. Estoy hablando evidentemente de la parte material, porque sobre el Mar Menor todas las consejerías estamos trabajando de una manera o de otra, e igualmente, como es natural y de manera especial, la Consejería de Desarrollo Económico y de Turismo.

Pero en la parte que a nosotros nos compete y en los presupuestos que aparecen, las partidas que aparecen en los presupuestos, han hablado de que antes había 45 millones y que ahora son 3,2. No, vamos a ver, le aclaro, no son 45, son 55, que eran los fondos para la ITI que vienen vía estatal, que son unos fondos que aportará el Ministerio de Medio Ambiente y que ya está ejecutando, de hecho algunas de las actuaciones que se están realizando (como los estudios de las canalizaciones para eliminar los vertidos) se van a hacer con cargo a ese dinero, y más actuaciones que se harán. El Ministerio lo tiene presupuestado, 55 millones.

Esto que ven ustedes aquí, estos 3 millones y pico que aparecen reflejados en los presupuestos, es el fruto también de una buena gestión, y además tengo que reconocerlo porque ni siquiera es mía y la tengo que reconocer expresamente al equipo de la Consejería de Fomento, que consiguió un programa de los fondos EDUSI que supone 15 millones directos, más una obligación de 3,75 (estoy hablando de memoria y me puede traicionar), 18,75 millones, o sea, casi 19 millones de euros para invertir en la zona del Mar Menor, en La Manga del Mar Menor, y es un plurianual. Entonces hemos presupuestado en esta primera fase esa cantidad y forma parte de la ITI. Como también hemos presupuestado 200.000 euros para otra actuación que se está realizando coordinadamente con Medio Ambiente, que es la eliminación de los fondeos ilegales, y vamos a trabajar mucho más y nos van a ver si el Mar Menor es nuestra prioridad, nos van a ver haciendo cosas, no vamos a parar, no se ha parado y no vamos a parar, ya lo veremos. Nos preocupa mucho, yo diría que es la principal preocupación del Gobierno regional a día de hoy y no vamos a escatimar esfuerzos ni materiales ni técnicos ni presupuestarios para que el Mar Menor vuelva a ser la joya, que lo es, pero que vuelva a gozar de su máximo esplendor.

Voy terminando. La ZAL. Ya ha visto que hay consignación presupuestaria para dos ZAL, la ZAL de Murcia y la ZAL de Cartagena. El Gobierno regional entiende, porque así se nos ha trasladado por quienes realmente tienen que estar interesados en el desarrollo de esta infraestructura, dado que se trata de colaboración público-privada, que ambas ZAL son complementarias porque una se puede orientar más al sector agroalimentario y otra (la de Cartagena en este caso) al sector del puerto.

Apostamos por las dos, y si a usted le preocupa la ZAL de Cartagena, a mí me preocupa también, no solo porque sea cartagenero sino porque se ha demostrado no solo con reflejo presupuestario sino también con actos que vamos adelante con esa ZAL. Hace unas semanas se constituyó la mesa de la ZAL de Cartagena, en la que forman parte como integrantes la Consejería de Desarrollo Económico a través del INFO también, el Ayuntamiento de Cartagena, la Consejería de Fomento y distintos colectivos empresariales de la ciudad de Cartagena. Queremos apostar por esa infraestructura y no vamos a ir solos, vamos a ir conjuntamente con aquellos que van a sacar partido y aquellos que están especialmente interesados en que esta infraestructura salga adelante.

Habla usted también del traslado del Depósito Franco. No es algo que me competa directamente a mí, pero le puedo asegurar que está en muy buenas manos la decisión de ese posible cambio de ubicación a través del INFO y la Consejería de Desarrollo Económico, y se está trabajando para, efectivamente, convertir aquella futura ZAL en un polo de desarrollo económico muy importante, no para Cartagena, que también, sino para la Región de Murcia en su conjunto.

No sé si me dejo alguna cuestión más, pero si quieren ahora en las intervenciones estaré encantado de responderles al final.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios. Por el Grupo Socialista, el señor López tiene la palabra.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidente.

Señor consejero, normalmente yo he tratado de intervenir aquí constatando la realidad de la manera más objetiva posible, aunque yo soy miembro de la oposición y del PSOE, pero he tratado de constatar la realidad.

Llevo cinco años en la Asamblea Regional analizando presupuestos de Fomento y he escuchado a creo que cinco consejeros en cinco años contar más o menos los mismos proyectos y las mismas promesas. Eso yo una vez se lo indiqué al señor Bernabé y le dije que él era mejor que Ramonet, un famoso charlatán que yo recuerdo haber visto, y se lo dije de la mejor manera, en primer lugar, por su oratoria, que la tiene como usted, y en segundo lugar, porque constataba la realidad objetiva de las promesas que, digamos, repetidamente se hacen y no se cumplen.

Esa es nuestra función y esa es la función que yo cumplo. Si le he molestado, le pido disculpas y retiro esa expresión.

Dicho esto, esa es la realidad de lo que yo hago aquí, no hay otra.

Claro, es la gestión pública de una consejería que tiene unos objetivos que a nosotros se nos han repetido de manera permanente, como usted ha hecho hoy. Y los objetivos, pues yo creo que es que estamos de acuerdo, vamos, no podríamos dejar de estar de acuerdo en los objetivos. Pero, ¿se cumplen?, pregunta, ¿se cumplen? Nosotros creemos que no. Y nos basamos afirmando esto en la ejecución presupuestaria y en el análisis continuo que hacemos del desarrollo de los proyectos. Eso es lo que a nosotros nos da fundamento.

Respecto de cuestiones tan importantes, como por ejemplo la llegada del AVE. Si yo le decía, y vuelvo a mi inicio, que se prometen cosas y luego no se cumplen, y eso podrá tener el nombre que sea, habrá otros parlamentarios más duros, yo no lo soy; pero si se presupuestan en 2016 veintitrés millones de euros para la llegada del AVE al municipio de Murcia, y no se cumplen, yo creo que seguir echándole la culpa a la oposición de sus enmiendas, que fue el 1 % del presupuesto, y algunas de ellas provocadas por errores como el de hoy, que yo no hago sangre del error, lo importante no es el error en la partida que usted me ha reconocido en el inicio de su intervención, lo importante es que el dinero, que ese dinero público a transporte pues sea transparente y que sepamos claramente que esos expedientes de débil tráfico pues están suficientemente justificados, que es donde yo pongo el énfasis, no en el error. Pero, igualmente, ¿se han invertido 23 millones de euros que se nos decía por el señor Bernabé en el pasado presupuesto que se iban a invertir? No se han invertido, si usted me dice que sí, yo me voy hoy, pero no se han invertido. ¿Qué puedo decir yo sobre esto?, que 23 millones que se nos vendían en el 2016, digo esto por personalizar, no da tiempo en esta réplica, pero es muy importante, 23 millones de euros era lo que se nos decía, no se ha invertido un euro de esos 23 millones, que eran fondos de la Comunidad Autónoma.

Y termino. Por la referencia que me hace el señor Guillamón también y usted, consejero. Vamos a ver, cuando nosotros criticamos, y pongo en valor, el esfuerzo inversor que se hace por parte de la Consejería, no se trata de que yo no reconozca que la gestión de los fondos públicos externos no es buena, si yo digo que sí, además es necesario que el Estado invierta aquí. Fijese, yo siempre he dicho que más que el BEI, quizás el Estado debería de haber invertido en Lorca, y no tener que pedir un préstamo del BEI. El préstamo del BEI lo ha pedido la Comunidad Autónoma y lo tenemos que devolver nosotros, no el Estado, el préstamo del BEI. El Estado ha invertido con el Consorcio de Compensación de Seguros dinero, mucho dinero. Pero el BEI lo hemos pedido nosotros, y, si usted me corrige, el BEI lo tenemos que devolver nosotros. Pues el BEI, en vez de haber utilizado 180 millones, creo que era el BEI, no sé si usted tiene los datos, ese préstamo lo va a devolver la Comunidad Autó-

noma con sus propios fondos cuando pueda. Y yo digo, bueno, pues ese dinero también lo podía haber puesto el Estado. Pues claro que sí, todo el que sea posible. ¿Pero el esfuerzo inversor que realiza la Consejería con sus propios fondos es suficiente?, nosotros creemos que no. Eso no significa que no reconozcamos la gestión que se puede hacer captando otros fondos, insisto que podíamos haber captado también los del BEI, en vez de con un préstamo, pues con una ayuda que el Estado nos hubiera dado por las circunstancias clarísimamente de desgracia que fueron las de Lorca, no es una inversión normal.

Y termino. Sí que le hago una propuesta, una parte, trato de ser constructivo. El ZAL, la ZAL. En el pasado presupuesto la ZAL de Cartagena no estaba, fue una de esas enmiendas nefastas que hizo la oposición. Pero yo me alegro de que hubiera un acuerdo, además yo creo que fue aprobada luego por parte de todos los grupos. Hagan esa apuesta, el CES nos lo dice. El CES en su última publicación sobre cambio climático, competitividad, nos dice que esa gran parte de esas inversiones pueden generar un gran potencial de futuro para la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor López.

Por Ciudadanos, señor Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Señor consejero, bueno, pues ha contestado más o menos a las réplicas que le habíamos hecho, pero le sigo diciendo lo mismo. Y echo en falta por parte de este Gobierno en general, no por parte suya, una confianza en la región, una confianza en los murcianos y murcianas, como le decía, que creo que tienen, tenemos un potencial, o tienen un potencial impresionante. Que esta región lo único que necesita es sanear, por supuesto sanear su economía.

Ya está bien de echar la mirada atrás, ya está bien de echarnos la culpa unos a otros. Vamos a mirar al futuro, se lo he dicho ya en alguna ocasión, vamos a mirar hacia adelante, vamos a generar ideas, vamos a generar algo que sea nuevo y novedoso. Porque aquí no salimos del bucle de que por culpa de unos y por culpa de otros, eso es lo fácil, eso es lo que todos llevamos y eso es lo que nos sale. Pero lo que hay que hacer es mirar hacia adelante y mirar en positivo.

Este año pasado fueron las enmiendas de la oposición. Este año si no se llega a aprobar el calendario propuesto, si no se llega a aprobar el techo de gasto, estaríamos en el mes de octubre, en el mes de..., perdón, en el mes de enero o en el mes de febrero.

El Gobierno de España este año va a aprobar los presupuestos en el mes de marzo, y no nos rasgamos las vestiduras y no se va a rasgar nadie las vestiduras. Tendremos un desfase de un mes o por ahí. Pero el tema del trabajo, hay que avanzar el trabajo como si estuvieran aprobados los presupuestos. Porque ese trabajo sí se puede avanzar, ese trabajo se puede ir haciendo, se pueden ir preparando pliegos de condiciones, se pueden ir preparando trabajos técnicos, se pueden ir preparando trabajos de investigación, se puede ir avanzando en negociaciones.

Todo eso es gestión, señor consejero. Usted me está diciendo que está haciendo gestión, que está haciendo gestión para conseguir nuevos fondos a través de nuevas operaciones y nuevas... Muy bien, si es que ese es el trabajo que usted tiene como consejero y que tiene su Consejería. Y que tiene unos medios personales y humanos que yo valoro y que considero que son patrimonio de todos los murcianos, que todos los funcionarios que tiene esta Región de Murcia son patrimonio de todos y que evidentemente es una defensa que tenemos que hacer de ellos.

Pero, créanselo, o sea, créanselo que cada euro que usted invierta en esta región como mínimo a lo largo de un par de años va a generar el doble, es que está estudiado y es inversión.

Lo que no podemos hacer es gastos improductivos. La luz que se gasta en la Consejería ya sabe usted que eso no es un gasto productivo. Pero que habrá que reducir a lo mejor espacios, que habrá que reducir, que habrá que gestionar, que habrá que cambiar a lo mejor las estructuras de su Consejería. No lo sé, eso es un problema que usted tiene como gestor. Lo que usted tiene que darnos a noso-

tros es explicaciones de los resultados de la gestión, eso es lo que le vamos a pedir, eso es lo que le vamos a insistir y eso como oposición es lo que queremos ver. Nosotros queremos ver una identidad de región que esté pensando en el futuro, y dejémonos ya de echarle la culpa que si estaba Zapatero, si estaba Rajoy, si estaba Aznar o si estaba el sursuncorda, porque es que vemos a Leopoldo Calvo Sotelo, que estuvo año y medio, lo vemos echándole la culpa todavía del coste democrático que hemos tenido. Vamos a dejar ya eso, vamos a pensar en el futuro y vamos a mirar hacia adelante.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracia, señor Fernández.

Por el Grupo Popular, señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

Llévese cuidado el señor Fernández porque en el caso no muy posible, pero que es planteable, de que el señor Rivera tomara para sí el rumbo de esta nación, seguro que le echaríamos la culpa de alguna cuestión.

Fíjese, gastos productivos. No se puede hablar en términos así, tan ambiguos. Por ejemplo, ¿es productivo darle 200 euros a un señor para que no lo echen de su casa, que está alquilada? Lógicamente en economía no es productivo, solo tiene una rentabilidad social, pero no tiene una rentabilidad económica.

Entonces, aquí estamos con la eterna disyuntiva entre invertir en el campo del estado del bienestar y del estado productivo. Yo soy partidario de invertir en el plano productivo, de verdad que sí. ¿Por qué?, porque ahí se sacan cuartos, efectivamente, para luego resolver las cuestiones sociales. Pero esto es una cosa que se da la vuelta, ¿no? Yo creo que más o menos estamos de acuerdo.

Y además yo veo también al señor Fernández que este año va a estar, en fin, no sé si nos va a dar pistas de sobre cómo puede ser la punta de lanza de la economía nacional en la región. Pero sí que este año por lo menos ya no han planteado la disyuntiva del año pasado, ¿no?, en donde o Fina Marín dimite o no te apruebo el techo del gasto. Reconocerá usted que aquello no cuadraba muy bien, porque era un debate con una ecuación no homogénea, eran churras y merinas.

Pero sí, yo creo que, con independencia de todo, aprobar un presupuesto como este es francamente necesario.

Voy a hacer una cita, ya sé que quien hace las citas en mi grupo es el señor Cano Molina, espero que no se moleste. Pero Leibniz, que fue el último hombre universal, estamos hablando de 1700, estamos hablando de hace 300 años, hoy no puede haber hombres universales porque el conocimiento es tan amplio que es imposible, pero en el año 1700 sí había conocimiento, podía haber una persona que fuera filósofo, matemático, físico y teólogo, podía ser todo, decía que este mundo era el mejor de los mundos posibles porque lo había hecho Dios.

Entonces eso a mí me inquietó muchísimo, porque yo digo ¿cómo es el mejor de los mundos posibles? Y ya me explicó alguien con mayor profundidad de pensamiento que el mío, me dijo: “dice no, es el mejor de los posibles, no el mejor, que es diferente”. Quiero decir, de los posibles, de todos los posibles es el mejor, pero no es el mejor el mundo.

Esto pasa con los presupuestos de ahora. Este no es el mejor presupuesto, no lo es, no puede ser, porque le faltan cuartos por todos los lados, ¿verdad?, pero sin embargo es el mejor de los posibles. Y yo creo que esto hay que aplaudir efectivamente a la Consejería, en el sentido de que con palicos y cañicas (ya que estamos aquí en Murcia) pues se han *enjaretao* unos presupuestos que de alguna manera pues van a resolver cuestiones sociales de muchísimo calado y, al mismo tiempo, proponen que se puedan crear empleos, 1500, ¡joye!, menos es nada.

Luego, tendría que decir al señor López que sí, que estoy de acuerdo. Estoy de acuerdo porque ha explicitado que, efectivamente, en cuanto a los objetivos sí está de acuerdo, lo ha dicho claramente, sí, social y de empleo; con lo que no está de acuerdo es si estos objetivos se cumplen o no se cum-

plen. Entonces quedamos emplazados para el año que viene para, además de estar usted de acuerdo con los objetivos, estar de acuerdo con los objetivos porque se cumplen.

Y luego en cuanto a las enmiendas, permítanme que tenga que hacer ya mi propia disertación breve, por la hora y porque no tengo más tiempo, con respecto al problema de las enmiendas del año pasado. Había algunas enmiendas que eran impracticables. Fíjense que en esta Consejería se pasaban dineros de una partida a otra cuando el dinero que estaba en esa partida tenía un fin objetivo, porque estaban nutridos con fondos FEDER, que, como se sabe, fondos europeos que de alguna manera tú tienes que justificar, si no caeríamos en eso que se lleva ahora tanto en la prensa, de prevaricación, etcétera, ¿no? Es decir, que no se podían hacer, era imposible.

Y luego, en cuanto a las enmiendas que presentaba en general el Grupo Ciudadanos, ya sé que somos socios ahora para sacar a España y para sacar a Murcia, pero permítame que dentro de esta hermandad que se nos obliga ahora para poder resolver, las enmiendas que ustedes presentaban eran enmiendas de concejal más que de diputado. Yo he sido concejal, por lo tanto, no solo por esto, sino por el respeto que les tengo a los concejales, no quiero que se interprete lo que digo ahora en un tono peyorativo sino como funcional. Es decir, algunas enmiendas que hacían ustedes (una carreterita, una cosa) era muy local, era muy municipal. Por consiguiente, yo creo que ese tipo de enmienda debería ser referida desde el plano municipal al Plan de Obras y Servicios, que no corresponde a esta Consejería sino que corresponde a la Consejería de Presidencia.

Entonces quiero decir que puede ser que si se perfila mejor este año el tema de las enmiendas, nosotros vamos a hacer una, la famosa enmienda de “Fenebús”, la vamos a corregir, lo ha dicho el consejero. Nosotros vamos a tener un poco de cuidado también porque el Grupo Popular, que tiene que controlar al Gobierno, por qué no va a hacer enmiendas, naturalmente que tenemos que hacerlo, siempre dentro de un plano global de admiración y de reconocimiento a la labor que ha hecho la Consejería.

Bueno, voy terminando porque es una hora muy tarde ya y además me he pasado de cinco minutos, según me dice el presidente.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Turno final de intervención para el señor consejero.

SR. RIVERA BARRACHINA (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, señor presidente.

Señores diputados:

Voy a ser muy breve. Para mí ha quedado absolutamente aclarado desde el principio, antes de que diera incluso la explicación del término charlatán, jamás me consideraría un charlatán, ni siquiera algo parecido.

Me alegra ver también, como he dicho antes, que los objetivos los compartimos. Ahí están los objetivos y se están desarrollando líneas de gestión para cumplir los objetivos. Este consejero entiende que el presupuesto permite cumplir con esos objetivos. Ojalá dispusiéramos de más dinero, pero siempre. Ahora, hay que optimizar lo que tenemos y procurar hacer, gestionando bien, aquello para lo que nos han colocado aquí.

Respecto de la ejecución presupuestaria, me vuelven a salir con el dato de la ejecución presupuestaria. ¡Si es que es casi el 62 %!, no es el 30 y pico por ciento, es el 62 % que, como he dicho, trasladado al tiempo que queda de año y al tiempo que se inició presupuestariamente el año, es decir, prácticamente el mes de marzo, son proporcionalmente unos datos francamente buenos y creo que sí que podemos enorgullecernos de ellos.

Dicho también lo del AVE. No sé cómo tengo que explicar que son los técnicos los que dicen las certificaciones que se tienen que pagar, y los técnicos han dicho, los de ADIF, que efectivamente, con el dinero que hay presupuestado se puede terminar el AVE en los términos que están previstos para

que pueda llegar en el año 2017. Insisto, no lo digo yo, lo dicen los técnicos y lo ha dicho el ministro de Fomento.

Se lo crean o no, yo creo que ni siquiera el día que esté el AVE entrando en la ciudad de Murcia van a creerse que sea realmente la llegada de la alta velocidad, alguno va a pensar que se trata de un sueño de los que tanto dice don Luis que hay que tener. Yo le digo que sueño, ¡eh!, procuro soñar, y gestionar también después de haber soñado.

La confianza en la región, ha dicho que tengamos confianza en la región. Por supuesto que tenemos confianza en la región. Si no tuviéramos confianza en la región no estaríamos aquí, la región tiene muchísima potencialidad. Estos presupuestos precisamente son unos presupuestos, no solo los míos sino los del Gobierno, que se basan precisamente en esa confianza, una confianza en las posibilidades que esta región tiene, que son muchas. Y las infraestructuras de las que hemos hablado, y otras que vendrán, ayudarán precisamente a esa consolidación y a que la Región de Murcia llegue donde se merece.

Unos presupuestos que, como decía antes, y con esto voy terminando y resumiendo, son unos presupuestos con un importante contenido social, que están pensando desde luego en las personas, plenamente garantistas de los servicios públicos y, finalmente, dinamizadores de la economía.

Este consejero entiende perfectamente la diferencia entre gasto e inversión, como es natural, y centra muy bien los esfuerzos presupuestarios de la Consejería precisamente en esa inversión creadora de riqueza, y creo desde luego que vamos en la buena senda, que todo lo que hagamos será poco pero que estos presupuestos van a llevar desde luego a situar a la Región de Murcia allí donde se merece.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Rivera.

Con esta última intervención damos por finalizada la Comisión de esta mañana, dándole las gracias por su exposición al señor consejero y la presencia a todo su equipo.

Levantamos la sesión.